EL LITORAL

Año XVII — No. 4167 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 13 de Noviembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2653

SE PRESENTO AL CONGRESO EL M. DE M. E. FLANDIN

Se han prohibido todos los actos públicos, con el fin de evitar desórdenes

LA DESOCUPACION

M. Herriot justificó su conducta al abandonar el gabinete

GOLPE DE ESTADO

PARIS, 13. — Después de aprobar la declaración que hoy presentara el congreso el presidente del Consejo de Ministros M. Fladin, el gabinete sancionó una disposición prohibiendo todos los actos públicos a fin de evitar cualquier desorden.

El problema del trabajo constituye uno de los puntos que más atención prestará el nuevo gobierno, como fruto de una justa campaña realizada para resolver el grave problema de la desocupación postergando en consecuencia la idea de las reformas constitucionales proyectadas por M. Doumergue.

El general Petain

PARIS, 13. — El gabinete confirmó la designación del mariscal Petain como miembro del Consejo Superior de Defensa Nacional.

La declaración de Flandin

PARIS, 13. — El nuevo gabinete se presentó ante el parlamento, leyendo M. Flandin su declaración en el curso de la cual dijo que el gobierno está dispuesto a defender a Francia contra la dictadura y la revolución que podrían provocar las dificultades económicas porque atraviesa el país.

Manifestó además que prohibirá las manifestaciones públicas, la portación de armas en los particulares y amenazó con disolver al Congreso si éste rompe la tregua política.

Más adelante añadió: "El Estado republicano no capitula ante las fracciones políticas. Francia debe mantenerse fuerte ante quienes pretendan alterar la paz exterior o interna del país. El gobierno tratará de firmar alianzas que convengan a los intereses nacionales".

Previo a la declaración ministerial, M. Herriot había hecho otra publicación diciendo que había regresado la semana pasada porque tenía sospechas de que M. Doumergue proyectaba realizar un golpe de Estado.

Flandin dijo en su discurso que el hambre es el mejor promotor de revoluciones y prometió combatir en lo posible la depresión económica a pesar de que la batalla estima será larga.

Abogó por la libertad de comercio como medio de mejorar el estado de los negocios y reducción de la desocupación y dijo tratará de buscar la estabilización internacional de los cambios por medio de negociaciones, con las demás naciones y la reducción del tipo de interés en el interior del país.

Más adelante elogió la obra de Doumergue y dijo que había aceptado algunas de las reformas propiciadas por él cuya finalidad eran aumentar las facultades del primer ministro para controlar a los funcionarios y limitar los poderes del parlamento en lo que se refiere a gastos.

Flandin no mencionó sin embargo la revisión constitucional que se proponía hacer Doumergue.

Respuesta de Herriot

PARIS, 13. — Herriot contestando a los cargos que le hizo M. Doumergue, responsabilizándolo de la caída del gabinete anterior manifestó: "Rehusé aceptar los créditos de emergencia que solicitaba Doumergue porque en una entrevista que yo tuve con él en los primeros días de septiembre me habló con admiración del Mariscal Mac Mahon reprochándole sólo de haber descuidado el aspecto monetario cuando el Mariscal propuso dar el golpe de estado".

(N. de la R.) Mac Mahon fué presidente de Francia en el período de 1873-1879, y se esperaba que restablecería la monarquía pero el golpe de Estado no se produjo.

Herriot agregó: "Sólo renuncié voluntariamente y todos los republicanos lo reconocieron conmigo que Doumergue había hecho mal. Cuando llegue el momento lo demostraré con mayores detalles".

Más adelante dijo: "No se realizarán negociaciones para normalizar las relaciones entre Austria y Alemania, Austria no fué causante de la situación actual en que se encuentran las relaciones entre los dos países. Por lo tanto, no debemos hacer tentativas para remediarla".

Luego agregó: "Hacemos, sin embargo, lo posible para que no aumente la tensión actual. Nosotros sólo pedimos que se deje tranquila a Austria. Aquellos que no molestan, encuentran en nuestro país un buen asilo".

La mayoría aplaudió a Flandin cuando éste hizo el elogio de Doumergue, pero los socialistas y comunistas hicieron demostraciones de desagrado mientras M. Herriot permanecía en silencio.

Flandin terminó diciendo que la Cámara debía decidirse prontamente por el voto de confianza.

LOS CANTONESES DERROTARON A LOS COMUNISTAS

HONG KONG, 13. — Se anuncia que las tropas cantonesas derrotaron a las fuerzas comunistas desapareciendo así el peligro que implicaba el avance de los rojos sobre la ciudad de Shaichow.

El gobierno de Cataluña es una de las actuales preocupaciones del gabinete del señor Lerroux

Se están liquidando en España las últimas consecuencias de la rebelión, mientras se substituye a jefes y se juzga a los que traicionaron al gobierno

UNA COMISION DE JURISCONSULTOS

MADRID, 13. — Se sabe que el gobierno estudia la conveniencia de designar gobernador de Cataluña para que se haga cargo del gobierno de la Generalidad cuando se levante la ley marcial y el congreso discuta definitivamente la reorganización de la Generalidad.

El Ministro de Justicia creará un jurado especial compuesto por abogados que tendrá por misión juzgar a los jueces y magistrados que hayan estado complicados en los sucesos de octubre.

Asimismo designará comités de consejeros jurídicos que informarán respecto a la promoción y transferencias de fiscales, magistrados y jueces.

Contra un indulto

MADRID, 13. — El Tribunal Supremo ha informado desfavorablemente el indulto de seis penas de muerte dictadas por los tribunales marciales contra otros tantos detenidos en Catell Blanco, que dieron muerte a ocho guardias civiles en 1932.

Substitución de jefes

MADRID, 13. — El diario "El Sol" anuncia la destitución del General Gómez Morato comandante de las tropas en Africa y que también ha sido sustituído el General Pedro Lasorda del mando de la octava división del ejército que por algunos días tuvo el mando de las tropas que operaron en el frente de León contra los rebeldes asturianos.

Penas de muerte

OVIEDO, 13. — Los fiscales que entienden en la causa incoada contra el teniente de la guardia civil Daniel Torrens por haber éste pasado a los rebeldes, se expidieron separadamente, pidiendo la pena de muerte para el inculpado.

Torrens se plegó a los sediciosos en Langreo y luchó contra sus propios camaradas en el frente de Campomanes. Después se presentó ante las autoridades de Oviedo para negociar la rendición de los rebeldes.

UNA REUNION DEL RADICALISMO DE E. RIOS

Se realizó anoche la reunión del antipersonalismo

COMUNICADO

PARANA, 13. — Anoche se efectuó la anunciada reunión de la Junta de Gobierno del Partido Radical Antipersonalista conjuntamente con los legisladores nacionales y provinciales del partido y delegados departamentales del mismo.

Se trató en dicha reunión de las gestiones pendientes a objeto de obtener la unificación con el radicalismo organizado realizándose la misma en un ambiente de gran expectativa y animación.

La reunión se prolongó hasta poco después de la 1.30 de esta madrugada y algo más tarde se dió a la publicidad un comunicado concebido en los siguientes términos: "Reunida la Junta de Gobierno concurrieron a la misma especialmente invitados los legisladores nacionales y provinciales del partido. En el transcurso de la reunión el presidente Dr. Eduardo Laurencena hizo una exposición acerca de las gestiones que realiza actualmente la Junta de Gobierno relacionada con la política general del partido, exposición que motivó varios cambios de ideas entre los presentes quienes manifestaron su confianza en la dirección partidaria que interpreta el sentimiento de los radicales de Entre Ríos".

"No habiendo podido realizarse las convenciones departamentales de Concordia, Tala, Federación, Uruguay, Diamante y La Paz, la Junta resolvió postergar la convención provincial para el día 30 del corriente a las 22 horas, debiendo hacerse saber a esas convenciones departamentales que para esa fecha deben ser elegidos sus representantes.

La Convención provincial, como está resuelto, se realizará en Gualeguaychú."

A pesar de no decirlo el comunicado, hemos podido saber que en la reunión de referencia se aprobó el temperamento de unificación, resolución que fué aprobada por unanimidad. La Junta de Gobierno resolvió reunirse esta mañana para continuar las conversaciones y los cambios de ideas acerca de la forma en que deberá encararse la unificación. Esta reunión se realizó en una de las salas del Senado de la provincia.

El señor Enrique Mihura ha recibido a varios delegados del radicalismo unificado de los departamentos del interior de la provincia celebrando con los mismos largas entrevistas con el fin de llegar a la unificación del partido con los antipersonalistas.

Es motivo de comentarios en los círculos políticos de la situación de los dirigentes personalistas que no son partidarios de la unificación. Como es sabido entre éstos se encuentran los señores Morillas y Mosciaro que se mantienen contrarios a toda gestión de acercamiento.

HA COMENZADO LA RECOLECCION DE LA COSECHA

Los agricultores esperan que los bancos le acuerden créditos

LA PAZ (Entre Ríos), 13. — Ha dado comienzo la recolección de la cosecha de trigo y lino.

En general ambos productos se presentan con caracteres tales que prometen dar un rendimiento extraordinario. Ahora más que nunca se hace necesario de que se concedan créditos a los agricultores debido a que muchos de ellos carecen de los recursos necesarios para realizar los trabajos de recolección.

Facilitarles esos créditos no sería otra cosa que salvar la situación que de otro modo podría resultar la ruina de muchos miles de familias.

Conferencias de Mussolini y Schuschnigg

Esta semana partirá para Italia el Canciller austríaco

LA "ENTENTE"

VIENA, 13. — El Canciller Schuschnigg ha terminado los preparativos para embarcarse durante la semana en curso con destino a Roma donde va, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Berger Waternergg, a discutir con el señor Mussolini los planes futuros para garantizar la independencia de Austria, y otros asuntos económicos, políticos y financieros.

El canciller tratará de consolidar el bloque formado por Italia, Austria y Hungría, para neutralizar la influencia que mantiene Francia en los países de la Pequeña Entente.

Los mismos estadistas deliberarán acerca de la valorización de los rifles austríacos antiguos que los italianos les capturaron durante la guerra mundial, y que después fueron readquiridos por Austria.

La visita de Laval

ROMA, 13. — En las esferas oficiales se dice que el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia M. Pierre Laval, probablemente no podrá venir a esta capital a conferenciar con el señor Mussolini antes del próximo año en vista de los cambios políticos habidos en el gobierno de Francia.

El Canciller asistió hoy a un almuerzo

VIENA, 13. — El Canciller Schuschnigg asistió al almuerzo de los corresponsales anglo americanos.

A los postres usó de la palabra manifestando en el curso de su disertación: "Va a quedar restablecida la monarquía a menos de un período de tiempo que se puede prever". Más adelante dijo: "Austria realiza negociaciones para normalizar las relaciones entre Austria y Alemania. Austria no está conforme con las relaciones actuales entre los dos países por lo tanto corresponde tomar la iniciativa para remediarla". Luego agregó: "Hacemos sin embargo lo posible para que no aumente la tensión actual. Nosotros sólo pedimos que se deje tranquila a Austria. Aquellos que no molesten, encuentran en Austria un gran país amigo".

ASAMBLEA DE UNA SOCIEDAD PETROLIFERA

Se autorizó al directorio a contratar un empréstito

TUCUMAN, 13. — Celebró asamblea general la Sociedad Petrolífera del Norte. Después de aprobar la memoria y el balance del ejercicio vencido procedió a la elección del nuevo directorio.

Resultó electo el directorio anterior dado en lo que respecta a los señor Italo Tancredi y José C. Roffo que renunciaron sus cargos siendo designados reemplazantes los señores Italo Tancredi y José C Fueyrredón.

Finalmente la asamblea autorizó al directorio a contratar un empréstito de 300.000 pesos a cinco años de plazo como máximo y a tres como mínimo.

El presidente del directorio el Dr. Vicente C. Gallo que regresó hoy a Buenos Aires fué despedido en la estación por numerosas personas y amigos.

SE SOLICITA LA EXTRADICION DE UN ESCRITOR

Fué el autor del libro "¿Quién asesinó a Dollfuss"?

PRAGA, 13. — El gobierno austriaco solicitó la extradición del Dr. Fritz Kreisler que se encuentra en Checoeslovaquia acusándolo de calumnia.

Kreisler es abogado austríaco y autor del libro "¿Quién asesinó a Dollfuss? y en el cual según dice acusa a un alto funcionario austríaco.

Consecuencias del favoritismo en la Empresa Air France

LE BOURGET, 13. — Se declararon en huelga 700 mecánicos de los talleres que la empresa Air France mantiene en los aeródromos de esta localidad y en Toulón, Marsella, protestando porque la administración da ocupación a los parientes de los altos empleados y que no tienen ninguna preparación como mecánicos.

Mecánicos no sindicados reemplazan a los huelguistas y los aeródromos se encuentran custodiados.

ALMORZARON DOS MINISTROS Y UN SENADOR

Durante la comida habrían tratado temas políticos

LA RIOJA

BUENOS AIRES, 13. — Hoy se reunieron en un almuerzo los Ministros del Interior y Hacienda Dres. Leopoldo Melo y Federico Pinedo en compañía del senador nacional electo por La Rioja Dr. Julio González Iramain.

Alrededor de lo que se conversaron en dicha reunión se formularon diversas conjeturas, todas ellas de carácter político, por supuesto. Al parecer, según versiones circulantes, durante el almuerzo los ministros y el citado legislador habrían conversado sobre la situación política de la provincia de La Rioja y también sobre la posibilidad del envío de un veedor para controlar el acto electoral que deberá realizarse en esa provincia para la renovación de poderes.

También se habría tocado el tema del pleito político catamarqueño.

El caso tucumano

BUENOS AIRES, 13. — Esta tarde se reunieron en la presidencia con el primer mandatario los ministros del Interior, Obras Públicas, Guerra, Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda.

Se entiende que en esta reunión se habría uniformado el criterio del P. E. con respecto al petitorio de la concordancia política de Tucumán que solicitó el aplazamiento de las elecciones que deben realizarse en la misma.

En las esferas oficiales se guarda la más absoluta reserva con respecto a la postergación de la fecha de las elecciones citadas. Muy probablemente antes de finalizar el día de hoy se daría a publicidad el comunicado que deberá ser enviado al interventor de aquella provincia a los efectos consiguientes.

UN CHOQUE ENTRE REBELDES Y LOS LEALES, EN MEJICO

Se habría descubierto un nuevo complot, en Aguas Calientes

MEJICO, 13. — Se anuncia que las fuerzas federales sostuvieron un encuentro con los rebeldes en los alrededores de Zacatelco, teniendo los últimos cinco muertos, entre los cuales se encuentra el general Eleuterio García.

El diario "La Prensa" anuncia que se ha descubierto un complot en Aguas Calientes donde las autoridades se incautaron de numerosas armas. Agrega que en el movimiento que se ha puesto en evidencia están complicados un obispo y varios generales del Ejército.

Asesinato

MEJICO, 13. — Se dice que un grupo de fanáticos mató a balazos en el pueblo de Albacete a una señora llamada Rafaela Ortega, causándole graves heridas en las piernas y en el cuerpo a consecuencia de las cuales falleció después.

Motivó el atentado el hecho de que los parientes de la señora son partidarios de la educación socialista que el gobierno quiere implantar en los colegios.

EL HUNDIMIENTO DE UNA LANCHA EN R. DE LA CRUZ

RIO DE LA CRUZ, 13. — Las autoridades no han podido rescatar los cadáveres de las 15 personas que se ahogaron al volcarse una lancha motor en las cercanías de la ciudad El Carmen (Campeche), cuando regresaban de una fiesta campera.

Entre las víctimas están el matador mejicano Luis Freg y los jóvenes toreros Remolino y H. Juanillo.

LA ENAJENACION DE VEINTE MIL HECT. DE TIERRA

Se considera inoportuna en los momentos actuales

SANTIAGO DEL ESTERO, 13. — La Federación de Sociedades de Fomento de Barrios hizo pública una declaración por la que se expresa que es totalmente inoportuna la enajenación de las 20.000 hectáreas de tierras públicas, que se ha propuesto efectuar el gobierno de la provincia ya que es notoria la desvalorización enorme que ha sufrido la propiedad en el país.

SE ATRIBUYE IMPORTANCIA MUY CONSIDERABLE EN BOLIVIA A LA TOMA del FORTIN 27 de NOVIEMBRE

Los delegados de la Argentina, Chile y Méjico, han sido encargados en Ginebra de redactar el informe de la Sociedad de las Naciones

NUEVOS COMUNICADOS EN LA PAZ

LA PAZ, 13. — Anoche hubo en esta manifestaciones de júbilo por la victoria del sector 27 de Noviembre. Más de veinte mil personas recorrieron las calles acompañados de una banda del ejército entonando himnos patrióticos y dando vivas al ejército.

Un comunicado boliviano

LA PAZ, 13. — El Ministerio de Guerra informa:

"Las fuerzas paraguayas derrotadas en el sector 27 de Noviembre han sido arrinconadas en el transcurso de cinco días a más de 40 kilómetros. En Nancupiri se le capturaron al enemigo 6 cañones y numeroso material bélico. En 27 de Noviembre 8 camiones, más municiones, depósitos de víveres y numerosos prisioneros de los regimientos del Cerro Pora y Chirotti. El enemigo se repliega desordenadamente hacia Ingavi. Nuestras tropas victoriosas del sector de Villazón siguen persiguiendo al enemigo que trata de reunir sus fuerzas dispersas. Todavía no se sabe las pérdidas sufridas por el enemigo debido a la extensión considerable del terreno en que se desarrollaron las últimas acciones".

El ala derecha paraguaya

LA PAZ, 13. — Con respecto a las operaciones realizadas en el Chaco el Ministerio de Guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado: "Con la captura del fortín 27 de Noviembre el ejército boliviano ha readquirido el control completo del ala derecha del enemigo a quien se le ha obligado a abandonar las zonas petrolíferas que había ocupado".

Declaraciones del señor Zalles

LA PAZ, 13. — "El Diario" en su edición de hoy publica una entrevista mantenida por uno de sus redactores con el candidato presidencial don Juan María Zalles en el curso del cual éste declaró refiriéndose al Presidente Salamanca y al candidato triunfante señor Tamayo "en lo que respecta al Chaco Bolivia tiene derecho a esperar que ambos estadistas consolidarán sus promesas de llevar los límites de la república hasta la confluencia de los ríos Pilcomayo y Paraguay".

Agregó que aconseja a la nación solidaridad y mayor perseverancia en las actuales circunstancias.

El asunto del Chaco

GINEBRA, 13. — Los delegados de la Argentina, Chile y Méjico han sido designados para que redacten los asuntos relacionados con el conflicto del Chaco cuyo informe será elevado a la consideración de la Sociedad de las Naciones que se reunirá la semana próxima.

Los señores Cantilo, Rivas, Vicuña, Castillo Najera, delegados respectivamente de los países nombrados, se reunirán esta tarde para preparar el informe.

Los representantes convinieron guardar secreto lo que de acuerdo en el futuro después que se supo que habían llegado a conocimiento de los periodistas la moción del delegado español don Salvador de Madariaga, para que se invite al Brasil y a los Estados Unidos a tomar parte en las acciones de conciliación antes de que dicha invitación se discutiera en la Sociedad de las Naciones.

Comunicado paraguayo

ASUNCION, 13. — El Ministerio de Guerra informa que los bolivianos tuvieron 813 bajas en las últimas operaciones que se llevaron a cabo en los sectores de Irindaguo y Villazon.

Los paraguayos constataron 300 muertos bolivianos además de varios heridos y un centenar de prisioneros. Además cayeron en poder de los paraguayos, tres ametralladoras pesadas, 71 fusiles, etc.

Las bajas paraguayas, computando los muertos, heridos y desaparecidos, ascienden a 200, figurando entre los desaparecidos el teniente primero de marina Andrés Oros y dos tenientes segundos.

Una fracción enemiga en el 14 de infantería, atacó a los paraguayos al norte de Ingavi, y fué rechazada con fuertes bajas, abandonando muertos y heridos.

El comunicado termina diciendo que se ordenó que se replegara la guarnición que defendía el fortín 27 de noviembre, operación que se efectuó en buenas condiciones.

EXPULSARON DE AUSTRALIA A UN CONOCIDO ESCRITOR

MELBOURNE, 13. — Las autoridades marítimas prohibieron el desembarco del novelista checoeslovaco Gegur Kisch el cual llegó a este puerto a bordo del vapor Strathjaird, sospechando que éste está dedicado a actividades revolucionarias.

Gegor Kisch fué reembarcado a bordo del buque que lo trajo a ésta.

RENUNCIARAN DOS MINISTROS EN BELGICA

Así lo anunció en el parlamento el primer ministro

BRUSELAS, 13. — El primer ministro Conde Broqueville anunció en el parlamento la renuncia de dos ministros, los señores Van Zeeland y J. Ingenbeeck.

Mientras tanto los parlamentarios liberales expresaron la confianza al discutir el asunto del tema monetario indicando que no apoyarán al nuevo gabinete si este no hace una declaración de mantener el patrón oro.

Designación de Embajador

BRUSELAS, 13. — El ministro en Río de Janeiro Porthor, ex-ministro belga en Buenos Aires, fué designado embajador en Washington.

El ministro en Río de Janeiro, en reemplazo de aquel, el señor Robin Schneidauer.

ESTUDIANTES RECIBIDOS POR EL S. PONTIFICE

Proceden de América Latina y van acompañados de 15 sacerdotes

CIUDAD DEL VATICANO, 13. — El Papa recibió en audiencia a 15 sacerdotes y a 25 estudiantes latinos americanos del colegio Pío Latino a quienes le impartió la bendición, diciéndoles: "Hijos de aquella parte de América son muy caros a nuestros corazones".

Luego S. S. se refirió al gran triunfo alcanzado por el Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires.

Aludiendo a la situación de los católicos en Méjico, dijo que sus tribulaciones los glorifican en el consorcio de la religión.

SE INTENTABA EL ESTABLECIMIENTO DEL Gob. COMUNISTA

La policía de Latvia ha desbaratado un plan

RIGA, 13. — La policía arrestó a muchos agitadores comunistas en esta capital y otros pueblos de Latvia, acusándolos de estar complicados en un movimiento de restablecer el régimen soviético en el país.

Según la policía esos elementos imprimían y hacían circular folletos de carácter sedicioso.

SE EMPLAZO A LAS EMPRESAS FRIGORIFICAS

La comisión especial del senado hará uso de la fuerza en caso de una negativa

COMUNICACION

BUENOS AIRES, 13 — Bajo la presidencia del Dr. Lanbaduru se reunió esta tarde la comisión especial designada para investigar el comercio de exportación de carnes. Asistieron además los señores Correa y De la Torre y después de conversar sobre la resolución tomada ayer por el Senado acerca de la consulta que le formulara oportunamente, resolvió reiterar a las empresas de frigoríficos el requerimiento del examen de los libros en la forma a que se refiere la resolución del 31 de octubre último, bajo apercibimiento de hacer uso de la fuerza pública y dictar las demás medidas dispuestas por el Senado.

El presidente resolvió enviar notas a las siete empresas de frigoríficos, transcribiendo la resolución votada por el Senado antes de ayer.

ES INTENSO EL FRIO EN Est. UNIDOS

La temperatura se acerca ya a cero grados

NUEVA YORK, 13. — Intenso frío reina en esta ciudad acompañado de las primeras gotas de nieve, fenómeno que no se registraba desde hacía muchos años en tan temprana ocasión del año.

La temperatura que se acerca a cero grado siendo ahora difícil que ascienda.

No constituirá delito jugar los sweepstakes que sortean en Irlanda

LONDRES, 13. — A la Cámara de los Comunes fué elevado un proyecto de ley por el que se declara permitida la venta en Inglaterra de los billetes del "sweepstakes", de Irlanda.

Otra de las disposiciones del mismo proyecto, crea la introducción del sistema "totalizador" de juego en las carreras de perros.

La niebla

LONDRES, 13. — El país se vió envuelto hoy en la primera niebla importante de la temporada de invierno causando varios inconvenientes en el tráfico marítimo y terrestre en Inglaterra y Escocia viéndose paralizado por algunas horas.

Se registraron a causa de la niebla varios accidentes automovilísticos.

UN TELEGRAMA SE DIRIGIO A ING. DUA

Sobre la necesidad de ceder a la fijación de cios mínimos

UN CONFLICTO

ROSARIO, 13. — El Centr Corredores y Comisionistas d reales ha enviado un telegram ministro de Agricultura de la ción manifestándole que ha lle el momento de que se haga declaración oficial acerca de q se adoptarán o no medidas si res a las tomadas en la co anterior.

Dice que las noticias que l de la campaña dan cuenta de existe mucha incertidumbre cuanto respecta a la venta d cosecha fina, pues en muchos tos de la provincia se han i do los cortes de trigo y lino davía no se sabe si el gob intervendrá en los precios me te su fijación básica.

Esta desorientación era pr ble después de la forma fác conveniente en que pudo nego se la cosecha anterior en m de la fijación de los precios mos y el funcionamiento de la ta Reguladora de Granos.

La elección de rector

ROSARIO, 13. — Esta tard efectuará una reunión del Co Directivo de la Facultad de cina con objeto de cambiar sobre la asamblea que se re rá mañana en Santa Fe para gir rector de la Universidad.

El candidato de medicina el Dr. Juan Alvarez.

Pago de sueldos

ROSARIO, 13. — Hoy se en la Jefatura de Policía el de los sueldos por el mes d tubre al personal de tropa.

El conflicto en un Consejo

ROSARIO, 13. — Ha que constituído un tribunal ar para solucionar el conflicto p cido en el Consejo Escolar d rrio Belgrano, donde la mayor separado de su cargo al presid señor Alberto J. Giménez.

Se anuncia que el fallo se en la semana en curso.

El suceso del Gran Premi

ROSARIO, 13. — Esta ma el juez de Instrucción Dr. Ivan ha dictado auto de sobresei en la denuncia formulada co el corredor Ernesto Blanco, ciéndolo responsable de la c trofe ocurrida al terminar, e brero último, la disputa del Premio Nacional del Automo mo, que ocasionó 11 muertos heridos.

De acuerdo con el dictamen fiscal, Dr. Cáceres, dicho m trado ha sobreseído en favor Blanco expresando que está probado que el accidente fué a a su voluntad y se debe sólo imprudencia del público de rompió el cordón policial apart que un espectador cruzó la cal obligando a desviar el coche conductor. Además rechaza e gumento de que se ha violad reglamento de tráfico que pro de correr en ciertos puntos a velocidad mayor de 30 kilóme por hora. Expresa que se trat una carrera autorizada por el bierno de la provincia y por la misión de Fomento de la juri ción que sucedió el accidente.

El descenso de temperatura

ROSARIO, 13. — El desc de la temperatura que se ha r do hoy se atribuye como co cuencia de las heladas y gra caídas anoche en diversas zona la provincia de Buenos Aires.

En Tres Arroyos y Cor Pringles han caído abunda heladas y en Pehuajó y en va puntos de la zona oeste el g zo ha destruído una extensión cerca de 20.000 hectáreas de reales.

Allanamiento

ROSARIO, 13. — De acuer una orden del juez Ivancich h do allanado el Consejo Escola la décima sección, donde se producido un conflicto que ha do lugar a la formación de cuerpos.

Se procedió a secuestrar e bro de actas para constatar los chos denunciados por los desal dos del mismo.

Minuta de comunicación

ROSARIO, 13. — El Concejo liberante en la sesión de esta de tratará un pedido de infor al Departamento Ejecutivo que manifieste cuánto se está biendo en concepto de sumini de agua en los barrios Sarmie Casas y Alberdi, dado que com sabe hay muchos vecinos que pagan amparados por una co sión de la comuna.

Declaración

ROSARIO, 13. — Ante el de instrucción Dr. Herrera prestado declaración el comis de Investigaciones, señor de Fuente, respecto a su actuació el cine América.

El señor de la Fuente ratific declaración formulada ante el Cáceres, manifestando que se contraba al lado de la señora pavento, que resultó muerta e tiroteo y a la cual acompañ ma.

MICKEY WALKER FU VENCIDO POR PIRRON ANOCHE en FILADELF

FILADELFIA, 13. — Paul Pi ne ganó por puntos al ex - c peón mundial de peso medio p do Mickey Walker en un comb a 10 rounds.

Los púgiles pesaban 73 y 7 los respectivamente.

El encuentro fué presenci por regular concurrencia.

Se conocen mayores detalles de la reunión política que tuvo lugar el 29 en Olivos

En ella el señor Cepeda habría puntualizado casos concretos de "derrotismo" practicados por sus correligionarios en marzo último

LA ELECCION DE RECTOR

ELEGIRASE MAÑANA EL NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

ROSARIO, 13. — Despierta interés la asamblea universitaria que se realizará mañana en Santa Fe para elegir rector de la misma, acto que por causas de política notoriedad, fué suspendido ya dos veces. Forman la asamblea, los consejeros de las cinco facultades, con un total de 30 miembros, necesitándose la mitad más uno para consagrar al candidato, aunque no concurrirán todos.

Hasta ayer, se creía que la lucha estaría concretada al doctor José Gollán, de Santa Fe, e ingeniero Angel Guido, de Rosario, pero ha surgido la candidatura del doctor Juan Alvarez, a pesar de las manifestaciones que hizo vez pasada, cuando se le consideraba grato a la intervención y a la Casa Rosada.

El doctor Alvarez, forma parte de la Facultad de Ciencias Económicas, habiendo renunciado recientemente de miembro del Consejo Directivo de la misma. Es camarista federal, pero si resultara electo, no habría incompatibilidad alguna, dado que existe ya el precedente del doctor Nazar Anchorena, que ejerció ese cargo en la metrópoli y el de rector de la Universidad de La Plata. Hay además el antecedente que el ex rector Pedro E. Martínez, residía en Paraná, como otros rectores en Rosario.

Uno de los motivos que antes manifestaba tener el doctor Alvarez para no aceptar su candidatura al rectorado, eran las ideas que mantiene, contrarias a la ingerencia estudiantil en el manejo de la Universidad, pues debiendo el Consejo Superior confeccionar los nuevos estatutos, nunca le pondría su firma si estuviera en contra de ellas. Tiene grandes simpatías en la Casa Rosada, al extremo que era el candidato del ministro Iriondo, para ministro de la Suprema Corte, pero el general Justo tenía un firme compromiso con el doctor Nazar Anchorena, su compañero de pesca, en Mar del Plata.

UNA REUNION POLITICA DEL CABALLERISMO

ROSARIO, 12. — En la quinta que el diputado Bianconfiore tiene en barrio Belgrano, se ha realizado el domingo último una reunión de amigos políticos del doctor Caballero, que a tal fin vino expresamente de Buenos Aires.

Fué una consecuencia de la reunión de dirigentes impersonalistas santafesinos, realizada el 29 de octubre, en la quinta presidencial de Olivos, donde el general Justo habló 20 minutos, para expresar el móvil de la misma, mas ante los anuncios de que el gobierno de Santa Fe se disponía a convocar a elecciones para marzo próximo, incitándolos a deponer viejos agravios y formaría un frente único, como el que permitió llevarlo en 1931 a su actual posición política.

En ésa, el doctor Caballero, después de recordar que después de las elecciones de marzo, envió al general Justo, que se encontraba en Mar del Plata, una carta, pidiéndole que hiciera llegar al señor Cepeda, sus felicitaciones por el éxito de la campaña a su cargo, demostrada en los 93.000 votos llevados a las urnas, aunque no se hubiera triunfado, formuló una exposición sobre hechos pasados, añadiendo que olvidaba todo y vendría a Rosario a conversar con sus amigos políticos, para pedirles complacieran los deseos presidenciales, aunque habría algunos que quizás lo dificultaran. Quedó, además, en estar en Rosario, con ese fin, una semana si era necesario. Pero en la reunión del domingo, el doctor Caballero habría manifestado que le dijo al general Justo, que, dado que no había ya el propósito del gobierno demócrata, de convocar a elecciones para marzo, no convenía precipitar los arreglos hasta el 30 de junio próximo, en que debe procederse a la renovación de las autoridades del impersonalismo santafesino. Habría añadido, además, la necesidad de que el general Justo requiriera al respecto las opiniones de los amigos que el doctor Caballero tiene en los departamentos, por más que se expresó por uno de los asistentes a la reunión, que podía llevarse sólo a los cuatro concejales de esa tendencia.

De modo que, después de discutir largamente estos asuntos, el doctor Caballero, se ha vuelto a Buenos Aires, para comunicar al general Justo lo que piensan sus amigos políticos, en la reunión del domingo último en barrio Belgrano.

En la entrevista de Olivos, el doctor Caballero, habría manifestado que estaba dispuesto a secundar en lo posible al señor Cepeda, mas cuando éste expresó que no pensaba dirigir una tercera campaña política, pues no sólo se encontraba cansado, sino temía que habiendo perdido las dos anteriores, se le pudiera calificar de "jettatore", cosa que todos los asistentes rechazaron en absoluto, pidiéndole que siguiera. Hay personas que consideran que por más interés que tenga el general Justo, será muy difícil la solidaridad del impersonalismo santafesino, después de la forma bien clara con que habló en Olivos, el señor Cepeda, indicando a algunos de los presentes, entre ellos el ingeniero Aguirre, de hacer derrotismo, invocando el nombre del primer mandatario, a pesar de las manifestaciones que dijo recibió de éste, cuando lo puso al tanto de lo que ocurría con la elección de intendente de Santa Fe.

REPRESENTACION DE LAS MINORIAS

ROSARIO, 13. — Anúnciase que la Federación Socialista Santafesina, dirigirá una nota al gobierno, pidiendo que en la proyectada reforma de la Constitución se incluya también lo relativo a la representación de las minorías en orden legislativo.

Se recordará al efecto, que en la plataforma de la Alianza Demócrata-Socialista, que propició en Santa Fe la fórmula Molinas-Carreras, en el capítulo segundo, inciso primero de la misma, se patrocinaba lo siguiente: "Representación legislativa de las minorías".

La confección de dicha plataforma, se hizo en el local de la "Casa del Pueblo", sede socialista, entre una delegación de esa tendencia y otra demócrata progresista, en la que figuró el doctor José N. Antelo.

PROPAGANDA OFICIAL

ROSARIO, 13. — Personas que han asistido a la conferencia nacional contra el analfabetismo, realizada recientemente en Buenos Aires, informan que vieron a los delegados santafesinos, ministro de la Vega y senador Carasa, repartiendo profusamente entre sus colegas, ejemplares de la Revista de Educación, que acaba de aparecer en esta ciudad, bajo la dirección del ex subsecretario Zamora.

Trátase no sólo de una propaganda en favor de la misma, sino también de la ley de educación, incluida en el texto de la revista, lo que hace que ella tenga su interés.

APLICACION DE UNA INCOMPATIBILIDAD

ROSARIO, 12. — La intendencia, ha querido aplicar la ordenanza de incompatibilidades, al médico de un hospital municipal, el doctor Ricardo Puig, que es miembro del consejo médico de esta ciudad, electo por sus colegas.

Habiendo apelado de esa medida, ella se encuentra a estudio del asesor letrado doctor Carrillo.

ANUNCIOS DE NOVEDADES

ROSARIO, 13. — Algunas personas íntimamente vinculadas al gobierno, se han encargado de difundir la noticia, de que pronto habrá novedades sensacionales, en lo que se refiere al proceso de la caja de Sanidad de Santa Fe.

Según ellas, el ex intendente Zapata Gollán, habría expresado que llegó el momento, que cada uno cargará con las responsabilidades del caso.

LA PAJA EN EL OJO AGENO

ROSARIO, 13. — Ha sido repartido el número 25 del diario de sesiones del Concejo Deliberante, que corresponde a la celebrada el 3 de octubre último.

En la misma, consta la queja de los concejales demócratas Gimeur y Llorca, de que la mayoría opositora que hay en el cuerpo, compuesta de diversos sectores, no ha permitido que en todo el año, sea aprobado un proyecto de esa tendencia, cosa que motiva sus protestas. Expresan que ellos aunque de mayor número de bancas, son minoría en conjunto.

No estará demás recordar, que en orden inverso ocurre lo mismo en ambas cámaras legislativas, pues la mayoría demócrata, sabotea cualesquier iniciativa de la oposición al extremo que en las sesiones de prórroga, no se ha incluído ninguna perteneciente a ella.

Resulta así, que los demócratas donde son minoría accidental, se quejan de los procedimientos que le aplican sus adversarios, que son los mismos de ellos, en mayoría.

ELECCION DE AUTORIDADES

ROSARIO, 13. — El comité departamental personalista del departamento Iriondo, ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente doctor Ricardo Andino, vice presidente primero Pedro Duarte; vice segundo Orencio Franciaconi; secretarios Nemesio Balbuena y Ramón Alvarez y tesorero doctor Enrique Pardura. Pertenecen todos a la tendencia electoralista, que fué la que se impuso en dicho departamento.

También imitando a la Suprema Corte, ha resuelto que las sesiones del comité departamental, se efectúen alternativamente en Serodino, Totoras y Cañada de Gómez.

LEVANTAMIENTO DE UNA HIPOTECA

ROSARIO, 13 — El Jockey Club tenía sobre su edificio social, una hipoteca de 300.000 pesos a favor de la señora Magdalena Viercí de Rouillon, concertada en 1921, al interés del 8 o|o.

Ahora va ser levantada, mediante una operación en cuenta corriente, que se ha logrado realizar al interés del 5 o|o con el Banco Provincial, aprovechando la circunstancia que ambas entidades, son presididas por el señor Joaquín Lagos.

Hay además, el hecho que el Banco Provincial, tiene ahora enormes cantidades de dinero, que debe tratar de colocarlas en cualquier forma, pues ya le desapareció al menos por un tiempo, el negocio de adelanto de los sueldos.

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

Máxima: 23 grados y 5 décimos a la sombra

Con temperatura benigna, cielo límpido, tibios rayos de sol, alta presión atmosférica y suaves vientos del Este, ha sido el de hoy un día de tiempo espléndido. De mañana temprano, extrañó el descenso de la temperatura, acostumbrada como estaba la gente a un ambiente más templado.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 8o. 5 y la máxima de 23 grados y 5 décimos a la sombra; el barómetro marcó 69 mms.

LA ESCUADRILLA CUMPLIO HOY LA PRIMERA ETAPA

A las 10 horas llegó a Concepción del Uruguay

BUENOS AIRES, 13 — Hoy se inició desde la base aérea del Palomar un largo crucero aéreo por el interior del país.

Como se había anunciado, esta mañana los alumnos del segundo curso ocuparon once máquinas acompañados por el director de la Escuela, capitán Castex Sainford y otros oficiales instructores iniciando el vuelo poco después de las 7.35 horas.

El recorrido total del vuelo que comprende más de 2400 kilómetros, está dividido en las siguientes etapas: Palomar, Concepción del Uruguay, Curuzú Cuatiá, Resistencia, Paraná, Córdoba Rosario y Palomar.

Las informaciones obtenidas hasta ahora dicen que el vuelo se desarrolla normalmente.

BUENOS AIRES, 13. — Como se había anunciado esta mañana a las 7.35 horas la escuadrilla del segundo curso de la Escuela Militar de Aviación emprendió vuelo.

Los once aviones que la componen cumplieron normalmente la primera etapa del recorrido llegando a las 10 horas a Concepción del Uruguay habiendo puesto 2 horas y 25 minutos para los 285 kilómetros del recorrido que media entre esta ciudad y la población entrerriana.

Fué detenido un explotador de juegos hoy

En circunstancia que bajaba de transatlántico

BUENOS AIRES, 13. — La policía de investigaciones detuvo esta mañana al sujeto Atilio Batisti en circunstancia que bajaba la planchada de un transatlántico procedente de Europa.

Batisti tiene un voluminoso prontuario como explotador de juego y que fué expulsado del país hace varios años. Batisti residió también en Francia, al margen de la ley y al descubrirse el asunto Stavisky en el que se hallaba complicado fugó en compañía de un hermano suyo de nombre Domingo individuo también de mala vida.

Batisti fué alojado en una dependencia del departamento de policía a disposición de las autoridades francesas las que lo deberán juzgar por varios hechos de índole criminal.

Un ilustre Jesuita llegó a Santa Fe

El R. Padre Ignacio Puig

Esta tarde, proveniente de Córdoba, ha llegado a Santa Fe el Reverendo Padre Ignacio Puig, astrónomo eminente, subdirector del Observatorio del Ebro (España) y especialmente invitado por el gobierno de Córdoba para instalar en aquella provincia un observatorio de "Física del globo".

En esta capital, el distinguido huésped dictará dos conferencias: una el día 16 y otra el 19 del corriente, sobre "Las ondas hertzianas". Para tal fin fué invitado por la Facultad de Química Industrial y por el Colegio de la Inmaculada Concepción, donde se hospeda.

La presencia de tan prestigiosa personalidad ha provocado en esta ciudad singular expectativa, de la cual participan no sólo los círculos universitarios y eclesiásticos donde actuará durante su breve permanencia, sino todas las gentes cultas y bien informadas que no ignoran el valor de los estudios realizados por el R. P. Ignacio Puig.

Posiblemente, las dos conferencias programadas se dicten en el salón de actos de la Facultad de Química.

Renunció el Jefe de Policía de Caseros

No se dieron a conocer los motivos

Esta mañana ha informado el Gobernador, que había recibido la renuncia del señor Juan Viale como jefe de policía del departamento Caseros, dimisión que había sido anunciada tiempo atrás, y que ha tenido como causa principal las disensiones entre el referido funcionario y los legisladores departamentales.

No se conoce el texto de la renuncia del señor Viale, pero en forma extraoficial sábese que el dimitente expresa sus deseos de dedicarse a actividades políticas, incompatibles con el cargo que abandona.

Piden que se permitan los actos públicos en todas las plazas del municipio

EL PARTIDO SOCIALISTA

Con motivo de la prohibición de realizar actos públicos en las plazas y paseos de esta capital, para lo cual ha sido señalada la plaza Colón, el partido Socialista le ha dirigido a la Intendencia Municipal la petición siguiente:

"Señor Intendente Municipal, Dr. Manuel J. Menchaca. — S|D.: — De nuestra consideración: El Partido Socialista solicita de ese D. Ejecutivo la derogación del decreto que prohibe la realización de actos públicos en las plazas y paseos de la ciudad, por considerar que el mismo restringe la libertad de expresión de ideas y pensamientos garantidos por la Constitución Nacional y Provincial.

Consideramos también que esa medida, viola preceptos y derechos del pueblo, para lo que no tiene facultades ese D. Ejecutivo por estar ellos perfectamente garantizados y legalizados.

Cumplimos con el deber de señalar este inconveniente decreto, que por otra parte ha sido dictado en momento poco oportuno y sin que haya causas de orden público que justifiquen una disposición de esta naturaleza.

Esperamos que dictará la anulación del citado decreto, pues con ello han de evitarse mayores inconvenientes, que lógicamente se suscitarán si se pretende seguir restringiendo derechos inalienables como son los de libre exposición de ideas y pensamientos que los constituyentes aseguraran en todo el territorio del país a todos los habitantes de nuestra República."

Firma el pedido el secretario general del partido Socialista.

Desfile militar de la tercera división

Regreso de los Regimientos 11 y 12 de Infantería, después de las maniobras

Mañana, antes de mediodía, tendrá lugar en la ciudad de Paraná el desfile de las tropas de la Tercera División del Ejército que tomaron parte en las maniobras realizadas en el centro de la provincia de Entre Ríos. Son aproximadamente 4.000 hombres de los distintos cuerpos de infantería, caballería, artillería, etc., de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

Las tropas llegarán a Paraná aproximadamente a las 10 horas, con procedencia de María Grande. Entrarán por la avenida Almafuerte y tornando por las calles Gualeguaychú y Monte Caseros llegarán a la plaza de Mayo, para seguir por las calles 25 de Mayo y San Martín hasta la plaza Alvear.

Al pasar por la plaza de Mayo, las tropas serán saludadas por el intendente municipal señor Bertozzi, contestando el comandante de la Tercera División, general Julio C. Costa. El gobernador de la provincia, doctor Etchevehere, revistará las tropas.

Durante la tarde se realizarán fiestas deportivas y ceremonias patrióticas, entregándose los premios a los mejores conscriptos por la Sociedad Patriótica de Señoritas. La Comisión Popular de Recepción y otras entidades han preparado un vasto programa de festejos.

Inmediatamente después de estas ceremonias empezarán a marchar los regimientos a sus respectivos acantonamientos. El Regimiento 11 de Infantería, que guarnece a la ciudad de Rosario, probablemente llegará a Santa Fe en las últimas horas de la tarde, para seguir a la mencionada ciudad del Sur.

El 12 de infantería "General Arenales", que en su mayor parte intervino en las maniobras, regresará pasado mañana. La banda de ese cuerpo, que permaneció en Santa Fe, se trasladó hoy a la vecina ciudad para encabezar el cuerpo en el desfile.

Las informaciones que llegan de la vecina orilla, agregan que el estado de salud de las tropas es excelente.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	5.85	11.30	5.90
Noviembre . . .	5.85	11.30	5.90
Diciembre . . .	—	—	6.00
Enero	—	—	6.10
Febrero	6.05	10.80	6.25

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.15	11.38	6.00
Noviembre . . .	6.25	11.38	6.00
Diciembre . . .	—	—	6.05
Enero	—	—	6.15

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	5.92	11.70	6.16
Noviembre . . .	5.92	11.70	6.16
Diciembre . . .	5.98	11.50	6.23

Esta madrugada se suicidó en Contraventores un ex-soldado G. de Cárceles

Le arrebató el arma a un imaginaria y se disparó un tiro en la garganta

SE CREE QUE SE MATO DE VERGUENZA

Un ex soldado guardia-cárceles, que se hallaba detenido y procesado por agresión y lesiones, a disposición del juez en turno, esta madrugada a las cinco horas puso fin a su vida en uno uno los patios del Depósito de Contraventores. Valido de la confianza de que gozaba, se acercó hasta el sitio donde se encontraba un soldado de guardia y, apoderándose del revólver se disparó un tiro en el



Duarte, el ex soldado que se suicidó esta mañana

cuello, lado derecho, a consecuencia del cual falleció instantáneamente.

El día 10 del corriente, a las 20 horas, en un almacén de calle 6a. Sin Nombre entre San Lorenzo y Saavedra, se originó un hecho de sangre del que fueron protagonistas el dueño del comercio y varios ebrios, entre los que se encontraba Ventura Duarte, argentino, de 37 años de edad, casado, domiciliado en boulevard Zavalla entre 3a. y 4a. Sin Nombre, soldado de guardia-cárceles. Como en el hecho resultaron heridos el almacenero y uno de los ebrios, la seccional 4a., que había iniciado el procedimiento, dió cuenta al juez en turno y a la Jefatura de Policía. Como primera medida y hasta tanto se substanciase el sumario, la Jefatura dió de baja al soldado Duarte, que fué remitido anoche al Depósito de Contraventores, detenido y a disposición del juez en turno. Duarte, quedó detenido en uno de los patios, alejado de los demás procesados, distinción que se usa con aquellos que han pertenecido a la repartición, por razones fáciles de comprender. Y precisamente, Duarte, valiéndose de esa causal, pudo eliminarse como lo hizo hoy a las cinco horas. Se acercó cauteloso hasta un banco del patio, donde estaba el soldado de guardia, Victoriano Aquino y, arrebatándole el revólver de la repartición, se disparó un tiro. La detonación alarmó a las gentes del edificio, parte del cual está ocupado por el Cuartel de Guardia Cárcel y, al correr la guardia armada, encontró tendido en el suelo a Duarte, que aun empuñaba el arma utilizada. El oficial de servicio dió inmediata cuenta a la Jefatura de Policía, al juez en turno doctor Dana Montaño, que poco después se constituyó en el teatro de los sucesos, y al médico de policía, que certificó el deceso. Se dió también intervención a la comisaría primera, que por intermedio del auxiliar Gutiérrez, se abocó al sumario. Como primera medida el soldado Aquino fué remitido a la seccional donde está detenido. Secuestraron también el arma empleada y después, con la autorización correspondiente, fué entregado el cadáver del suicida a dos hermanos políticos de éste, que viven en jurisdicción de la 4a.

De las averiguaciones que se han iniciado, se llega a la conclusión de que Duarte se ha suicidado afectado por lo que le sucedía. Era hombre sumamente correcto y gozaba en guardia-cárceles, — cuerpo al que perteneció desde el mes de junio de 1926,— de conducta inmejorable. Para dar idea de su corrección, bastará saber que en más de 8 años de servicios continuados, contaba sólo con dos permisos y ningún arresto: tampoco tenía antecedentes policiales. Entre sus superiores gozaba del mejor concepto.

LOS CONCURSOS DE LA SOCIEDAD "AMIGOS DE LA INFANCIA"

Otra composición premiada

En los concursos recientemente celebrados por la Sociedad Amigos de la Infancia, obtuvo un primer premio de composición, el trabajo sobre "La Mendicidad", tema general del concurso, que se verá a continuación.

El niño Juan Ambrosio, autor de la composición

La composición es del niño Juan Ambrosio, del 6o. grado B. de la Escuela Rivadavia, que dirige la señora Herminia M. de Carlorzi.

La composición dice así:

"Todos sin excepción nos hemos encontrado con mendigos, ¿qué habéis sentido en esos instantes? ¿No sentisteis aunque sólo así fuera, un vago sentimiento de piedad y un lejano amor impulsado por la compasión?

¿Comprendéis lo que significa la mendicidad? Es el último tramo y escalón de la miseria, alejado de toda esperanza, de toda ilusión y perdido todo amor a la vida.

Ciertas veces no es por vicio que se mendiga, y así debieran comprenderlo todos esos que nunca tuvieron una sonrisa amable ni una buena intención para con ellos.

Tratemos de combatir la mendicidad para que no haya ni existan angustias en los corazones.

No creo que ignoréis el horripilante cuadro que se nos ofrece, cuando, ateridos de frío, sin comer, yacen los pobres niños privados de la dulzura, del calor y el amor del hogar.

No sólo niños, sino personas mayores, sanas y robustas, mendigan, privadas también de la parte dichosa que les corresponde en este mundo.

Cuando el egoísmo humano cese, cesará también la miseria, pero es que está muy arraigado el egoísmo en nuestros corazones para que pueda zafarse fácilmente.

Debemos tratar con toda nuestra mejor voluntad de que desaparezca la mendicidad, cruel azote de nuestra patria. — Juan Ambrosio".

Material cartográfico

El Jefe del Distrito Militar No. 26 (Santa Fe), hace saber a los interesados, que el Instituto General Geográfico Militar, ha editado material cartográfico de distintas zonas de esta provincia, y ha sido puesto en venta en varias casas comerciales de esta jurisdicción, el cual puede ser adquirido por el público a precios económicos.

Como el referido material, compuesto de mapas, cartas y plancehtas a escalas, 1:50.000; 1:100.000 y 1:500.000, interesa a los viajantes, comerciantes, establecimientos de campo, etc. se hace saber a los interesados, que pueden consultar los catálogos en las casas de los señores Agentes Comerciales de: Francisco F. Rezza, de Estación Díaz; Chalita Hnos. de San Carlos Centro, Helmbold "Librería Müller" de Esperanza; Colombo, Pérez y Cía. de Santa Fe, y el Distrito Militar No. 36 en Santa Fe.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Otilia René, hija de Carlos Funes y de María Sofía Rosales.

Defunciones: Justa Nieto, argentina, 5 meses; Nicolasa Rivera de Romero, española, 75 años; Magrida Netmsen, rusa 62 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Estela María Leonor, hija de José Minervini y de Esmeralda Armanda Ballat.

Defunciones: Agustina Bienvenida Alzugaray, argentina, 1 mes; Juan Salvo, español, 62 años.

La mortandad de hacienda en los potreros municipales

Un yuyo venenoso es la verdadera causa

A raíz de las denuncias de mortandad de haciendas en los potreros municipales de los Mataderos de Las Flores, se realizó esta mañana una reunión en el despacho del intendente municipal, asistiendo una comisión de los abastecedores, el administrador de dichos mataderos y otras personas, resolviendo, después de un cambio de opiniones, concurrir por la tarde a los potreros a efectuar sobre el terreno una investigación.

Así se hizo, presentándose esta tarde en Las Flores el intendente doctor Menchaca; administrador de Mataderos, señor Choren; veterinario, doctor Giménez Melo, y los señores Lázaro Rodríguez, Arístides H. Peralta, Luis Valenti y Juan P. Bocadelli, presidente secretario, tesorero y contador, respectivamente, de la Sociedad de Abastecedores.

Recorrieron todos los potreros, examinando los distintos pastos y tomaron muestras de uno desconocido en nuestra zona, originario de regiones del Norte y cuyo nombre técnico no se le conoce aquí, pero la gente del campo le llama "chucho".

Comprobaron que la hacienda muerta procedía de un remate de Pilar y ha estado dos días en los potreros, debidamente vigilada por los peones, quienes cuidaron que no tomase agua en razón del cansancio. De pronto vieron caer al suelo un vacuno sin causa aparente, y luego otros más, por cuyo motivo arrearon esos animales y los trasladaron a otro potrero.

En presencia de Choren, Rodríguez y Valenti se abrieron algunos animales, constatándose que las vísceras y todo el interior estaban de color morado y negro, indicios de intoxicación, principalmente donde estaban adheridas pequeñas semillitas.

El doctor Giménez Melo sacó vísceras para examinarlas y elevar su informe, y explicó al doctor Menchaca el caso ocurrido.

El intendente enviará las muestras del yuyo al Ministerio de Agricultura de la Nación y al doctor Risso Domínguez de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Los abastecedores dejan constancia de que las haciendas están bien alimentadas en los potreros y que la administración del señor Choren satisface al gremio.

Escuela Ind. de la Nación

El almuerzo de camaradería

Ha sido ampliada la lista de adherentes al almuerzo de camaradería que se llevará a cabo en el local de la Escuela Industrial de la Nación con motivo del vigésimoquinto aniversario de la nacionalización. Además de las personas citadas en otras publicaciones, se han adherido las siguientes: Profesor Vicente Parpal, señores Benfiglio Prono, Juan B. Nigro, José Grappelli, Antonio Sirrren, Bernardino Palavecino, Carlos Estrada Bello, Luis S. Ferrari, Napoleón D. Cordiviola, técnicos Johanes Diehl, Eduardo Pocovi, Luis V. F. Damiani, Ottorino Baroni, Ricardo Cordiviola, José Tonelli y Miguel Rodríguez González, ingeniero Gregorio Maldana, señores Juan Cremona, Francisco Crespi, Ricardo Cristobal, Manuel Fernández, Nicolás Ferrer, Gollemberg Leonardo, Leopoldo Hubeaut, Lagrange Jacques, Mario Massolo, Leónidas Mónica, Tito Montemurri, Néstor Prono, José Quirós, Carlos de los Reyes, José Acosta, Antonio González, Virgilio Guglielminetti, Arnoldo Mellano, Ricardo Melling, Eleodoro Musuruana, Luis Rico, Bernardo Ruscitti, Carlos Thomy, Ricardo Toledo, Valdemar Turu, Enrique Borthwick, Augusto C. Brengio, Angel Ferochetti, Norberto Mazzi, Mario Menichini, Raúl Molini, Ricardo Pereyra, Rafael Urtubey, Armando Vergara, Raúl Alvaro, Hugo Baragiola, Alberto Bellocchio, Oreste Cremona, Carlos Cristóbal, Héctor D'Amore, Angel Espinosa, Ovidio Fernández, Victorino Liguori, Esteban Martín, Domingo Pietrangelli, Alcides Riblea, Francisco Regiano, Santiago Toretta, Ricardo Tornimbeni, Armando Abeillé, Luis J. Molinari, Oscar Pierini, Mario Galli, Orlando Lavaguino, Raúl Leguizamón, Ricardo Sena, Raúl Cabrera, Eustaquio Betteria, Eduardo Giangrossi, Carlos Gueria, Orlando Bolsisi y técnico Carlos E. Thomas.

Las tarjetas pueden solicitarse al secretario de la escuela, señor Gabriel F. Storni, teléfono U. 3231 y S. T., 19206.

RENUNCIO EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION

Motiva su renuncia la suspensión del señor Lezcano

Esta tarde hemos recibido del doctor Néstor A. Farías, el texto de la renuncia que ha presentado de la presidencia de la Asociación Santafesina.

La misma dice textualmente: "Santa Fe, noviembre 14 de 1934. Señor vice presidente de la Asociación Santafesina de Basket Ball, Sr. J. Chiaffredo.

Me dirijo a usted y por su intermedio al Honorable Consejo Directivo que tan dignamente preside, para elevar mi renuncia, del honroso cargo en que había sido designado.

Motiva mi actitud, la arbitraria y agraviante medida tomada en el seno de dicho cuerpo directivo en contra del delegado del club Gimnasia y Esgrima, don Roque Lescano.

Saluda a usted con mi consideración más distinguida. "Néstor Farías".

PIGA TIENE EL PULGAR FRACTURADO

Por ello —dice— no pudo actuar con eficacia

Esta tarde hemos recibido la visita del boxeador Dante Piga, quien vino con el propósito de manifestar que su comportamiento frente a Fustero, no fué todo lo bueno que era de esperar, debido a que en el segundo round del combate se fracturó el pulgar de la mano derecha, debiendo continuar la pelea con poca eficacia debido a esa lesión.

Falleció un Director de la Sociedad C. Territorial

Ha fallecido hoy en la C. Federal el Ing. don Rómulo Otamendi, a raíz de una prolongada enfermedad.

Caballero de vastas vinculaciones, tanto en los círculos sociales como en el ambiente financiero, era singularmente estimado. Durante un período considerable de años ocupó el cargo de miembro de la Junta Consultiva de la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe. Tanto en el desempeño de tan delicado cargo como en los de Administrador - Delegado de la Cía. General de FF. CC. en la provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Franco Argentino y otros, acreditó la posesión efectiva de aptitudes poco comunes. Dotado al mismo tiempo de un alto espíritu filantrópico fué siempre un decidido benefactor de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires.

Sus restos serán inhumados mañana 14 cte., en el Cementerio del Norte de esa Metrópoli.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 13. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio de 25.000 pesos correspondió al número:

6.110

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 12919; 19771; 5271; 12280; 1327[illegible]; 4030; 6894; 12486; 14131; 2308[illegible]; 5356; 8385; 11243; 11482; 1186[illegible]; 12856; 16338; 16501; 18155; 1968[illegible]; 24162; 20651.

O R O

MONTEVIDEO, 13 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor fué obtenido por el número:

10.639

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 2740; 6825; 6737; 14321; 3789; 5585; 5018; 12043; 18906; 2103; 2435; 2795; 4317; 5513; 5750; 5930; 5199; 7861; 9837; 12186; 17924.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana: 0.93.

El río bajó 0.04.

El calado máximo - admisible del Puerto era de 19 pies y 3 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario, marcaba en sus determinantes de Paso Pájaro Arriba 19 pies y 9 pulgadas.

ARZOBISPADO

Regresó monseñor Visentín

Esta mañana regresó de la Capital Federal el obispo electo de Corrientes y vicario general de la arquidiócesis local, monseñor Francisco Visentín.

Nombramientos

Han sido designados curas párrocos de Vera y de San Javier, los presbíteros Antonio Lasso y Joaquín Berrás, respectivamente.

Se calcula que una abeja reina pone alrededor de un millón y medio de huevos durante su vida. Una colmena grande consta de sesenta mil insectos por lo menos.

La defensa del productor agropecuario

En el complejo problema económico, financiero político del mundo, es difícil sino imposible precisar con rigor científico la causa de la crisis. Las deudas de guerra, el progreso de la técnica, la escasez de oro con relación a la masa de mercaderías, los cambios políticos en Rusia, Italia, Alemania, etc.; los presupuestos enormes de las naciones que en caso de un conflicto internacional armado tendrían la dirección de la contienda; la desconfianza que domina a los espíritus, las barreras aduaneras, consecuencias del "bastarse a sí mismo", y otros motivos igualmente importantes, han creado un problema cuya solución no puede estar contenida en una iniciativa por brillante y profunda que sea.

Ningún país de la tierra, ni aun los más ricos y poblados, se encuentra en condiciones de aislarse y aplicar a su propio mal un remedio eficaz; no obstante, cada país trata de defenderse con medidas que aparentemente lo benefician, pero a la postre no se hace otra cosa que poner un obstáculo más en el dificultoso camino de la reconstrucción.

La Argentina no podía ser una excepción, no podría serlo aunque quisiera, y por lo tanto ella también está obligada a buscar con medios políticos el pequeño alivio posible al malestar interno. País de abundante producción agropecuaria, las iniciativas de sus gobernantes deben tener en vista el resultado económico del esfuerzo campesino, sin lo cual ninguna de las resoluciones oficiales tendrá sentido orgánico. La defensa del agricultor y del ganadero tendrá, inevitablemente, que lesionar algunos aspectos del movimiento comercial, pero no se ha descubierto el medio de evitarlo. En Estados Unidos la industria y la agricultura están sosteniendo una lucha impresionante, pese a que son órganos del mismo organismo que es la nación. No sería lógico que atendiendo los explicables lamentos de ciertos sectores de la economía nacional, se dejase librado a sus escasos recursos al trabajador de la tierra; y no sería lógico porque la caída de los precios de los cereales y de la carne hará caer a los demás productos; el cereal y la carne es y será por mucho tiempo en la economía argentina, lo que los cimientos en los edificios.

¿De qué medios ha de valerse el gobierno para defender y pronto a los productos del campo? Todos serán buenos con tal que sirvan al fin perseguido, mas es necesario decir que respecto de los cereales se están perdiendo un tiempo precioso. El producto aun está en manos de los agricultores, vale decir que ahora es el momento de anunciar no sólo la voluntad del gobierno a defender los precios, sino también el recurso escogido. Si a juicio del Poder Ejecutivo el punto de apoyo hay que buscarlo en la baja de la moneda, no debe vacilar, cuanto antes proceda más beneficios rendirá; si no es ese el camino que señala el conveniente, pero no se quede a la espera de un golpe de fortuna, o de la iniciativa salvadora, porque el tiempo que pierde lo aprovechará la especulación, y sería doloroso que las ideas surgiesen cuando el chacarero, obligado por sus compromisos, ha entregado a vil precio sus mercaderías.

Es preciso que el problema de la crisis sea tratado con los medios disponibles. La teoría económica histórica tiende a dejar librado a la oferta y la demanda el movimiento comercial; ¿mas nada ha pasado y pasa en el mundo? ¿Es posible cerrar los ojos a los graves sucesos que han retirado del mercado internacional a un pueblo de 150 millones de almas como en Rusia? ¿Y es que los 60 millones de personas residentes en Alemania, y los de Austria Hungría, y los de Francia, Inglaterra, etc. están en condiciones de comprar como antes de la guerra? Si el mundo de hoy no es el mismo que el de ayer, cómo es que se pretende mantenerse en los límites financieros del pasado? Es absurdo, buscar el remedio que no se dispone, y por falta de valor moral no cuidarse y conservarse. Si la vida material del país requiere una medida de posible aplicación, nada justificaría la pasividad del gobierno. La defensa del cereal es tan urgente como necesaria. Obre, pues, y pronto, el poder administrador.

La policía de La Capital

Casi en vísperas de iniciarse la consideración del presupuesto provincial para 1935 en la Cámara de Diputados, conviene insistir en consideraciones que oportunamente formuló este diario relativas a los servicios policiales en la capital. El partido político actualmente dominante en la Legislatura, no siempre ha tenido para nuestra repartición policial las atenciones que ella merece y bastaría recordar, en prueba de este aserto que sin ninguna razón justificativa, fueron excluídos los subcomisarios en el presupuesto de 1933, mientras dejaban subsistentes a los mismos funcionarios en Rosario. Pero, creemos llegado el momento de reaccionar sobre esa tendencia. La ciudad ha llegado a un grado tal que no puede continuar vigilada por la misma fuerza policial que tenía hace más de diez años sino con detrimento de la seguridad de sus habitantes. Lugares que en aquel entonces no pasaban de ser caseríos, han alcanzado ahora la característica de un barrio denso y, paralelamente, algunas comisarías han debido extender su radio de vigilancia en forma perjudicial para otras zonas igualmente necesitadas de los servicios policiales.

Cuando la Jefatura de Policía anunció a la prensa la confección de su anteproyecto de presupuesto, señalamos que nuevamente había olvidado incluir en él esa aspiración añeja de dos barrios importantes y muy poblados: la creación de las comisarías de Barranquitas y Sargento Cabral. Tanto una como otra de esas barriadas necesitan comisarías si los intereses y seguridad de los habitantes han de estar bien cuidados. Sometidas a la jurisdicción de comisarías de distrito, padecen el grave mal del escaso número de agentes y sólo mediante el empleo de "rondines" — anteriormente a cargo de la Guardia de Seguridad — es posible vigilar tan extensas zonas. En algunas oportunidades se ha dicho que la creación de las comisarías 7a. y 8a. era un problema impostergable para Santa Fe; hoy no está de más repetirlo, siquiera sea para ofrecer a nuestra representación legislativa la oportunidad de satisfacer una cara aspiración de la ciudad.

Los funcionarios policiales accesibles al cambio de ideas con la gente de prensa, no ocultan sus quejas acerca de la deficiencia con que deben desenvolver su acción por falta de elementos suficientes. En general, hay pocos agentes, los tercios se cumplen con recargos y aun los mismos empleados de las comisarías sufren los inconvenientes derivados de la falta de personal. Felizmente para la ciudad, no se ha notado todavía en ella una crisis de delincuencia, y la acción preventiva de la policía se cumple con relativa seguridad. Mientras tanto, debe ponerse la vista en la posibilidad de que sucesos graves requieran la presencia de numerosos agentes policiales en sitios determinados, con perjuicio para importantes zonas que han de quedar, fatalmente, abandonadas. La Legislatura tiene una espléndida oportunidad para reconciliarse con Santa Fe, otorgándole en el próximo presupuesto algo de lo que le quitara.

MAS REFORMAS CONSTITUCIONALES

De buena fuente se sabe que un partido político de Santa Fe, desea que se amplíen los términos de la reforma constitucional que propicia el P. E. de la provincia. En el mismo sentido se expresa el órgano oficial del partido Socialista en la Capital Federal. Se aspira a que se introduzca en el régimen electoral que rige la representación de las minorías en forma proporcional. Algo por el estilo de lo que se ha implantado en el régimen municipal de algunas grandes ciudades del país, como Buenos Aires, Rosario y Santa Fe. Para proceder a una amplia reforma constitucional es menester tener en cuenta razones de oportunidad tanto como razones ideales de política social. Desde el punto de vista de la oportunidad es difícil que la población se sienta con ánimos para una aventura de esta índole. No están los momentos actuales para tales menesteres en Santa Fe. Aun no se ha empezado, casi, a practicar la Constitución recientemente implantada y ya se desea reformarla en varios de sus aspectos fundamentales. Es demasiado correr; no se cambia una Constitución con la misma facilidad con que el ciudadano prudente cambia de traje de acuerdo con los cambios de estaciones que le indican los calendarios.

Por otra parte, desde el punto de vista de la teoría democrática, está por verse la eficacia de la llamada representación de las minorías en la forma como se la solicita. Por de pronto, las experiencias comunales que están a la vista, demuestran que ella más fomenta el peligroso vicio del electoralismo que el desarrollo del sano y fecundo espíritu democrático popular. De la teoría a la práctica hay una gran distancia fácilmente perceptible. Pero este es un problema aparte. Por ahora, lo que importa saber es que no está el espíritu público para nuevas reformas substanciales antes de que se conozcan los resultados de las que están en funciones.

El Dr. Amancio González Zimmermann ha renunciado la candidatura

Lo sostenían para delegado al Comité Nacional del radicalismo

NO HAY OPOSICION DE PRINCIPIOS

El doctor Amancio González Zimmermann, de antigua actuación en el partido Radical, acaba de asumir una actitud por muchos conceptos digna de ser destacada en esta hora de confusión, de lucha estéril y enervante en la política general.

Los dos grupos en que se ha dividido la opinión radical — "Unión y Disciplina" y "Reafirmación" — incluyeron al doctor Zimmermann para votarlo como delegado al Comité Nacional, pero ambos grupos le exigieron que definiese sus simpatías; con nosotros o contra nosotros, era el sentido íntimo del requerimiento, a lo cual el doctor Zimmermann contestó aceptando del Comité Provincial la candidatura que le ofrecían los grupos de referencia.

Invitado a que manifestara si se quedaba con estos o con aquellos, el ex legislador de referencia ha optado por renunciar la candidatura. Y ha manifestado que "no se explica qué razones justifican las exigencias de sus correligionarios. No hay, agrega, una cuestión de principio, nada que pueda obligar al ciudadano o al partidario a seguir un camino u otro. Mi candidatura no puede tener más de un solo significado: candidatura radical; todo lo que sea en contrario en orden a la armonía del partido, o con relación a su programa de acción y a las resoluciones de sus cuerpos directivos, es ajeno, por lo mismo, a mi convencimiento político."

La actitud del doctor Zimmermann tiene, pues, un valor que no es posible ocultar. Las luchas en el seno de las agrupaciones pueden ser fecundas cuando expresan ideas o si tienden a provocar alguna evolución en los procedimientos de la propaganda; pero en lo que sucede en el radicalismo local no se advierte sino la aspiración de rechazar personas a costa del concepto de unidad moral que debe estar siempre presente en los actos de los partidos.

Se explica que en las agrupaciones electorales funcionan las ideas de izquierda y de derecha, pero no son ideas, en el noble sentido, aquellas palabras que accidentalmente se emplean a modo de explosivos. A esto se habría reducido la definición pedida del doctor Zimmermann, pero él se ha colocado en su puesto y ha contestado en forma tal, que en la práctica su respuesta puede servir de motivo para que ambos grupos reaccionen de sus actuales métodos, y, sobre todo, de sus notorios propósitos. Beneficiarían así al propio partido y a la causa pública de una buena organización democrática.

El rector de la Universidad

Mañana, a las 15 horas, los delegados de las Facultades que integran la Universidad del Litoral procederán a elegir la persona destinada a ocupar el alto cargo de rector. Salta a la vista la importancia de esta elección; con ella se cierra un período de inquietud con respecto al gobierno del alto instituto de enseñanza y éste se dispone a reiniciar su marcha fecunda, reintegrado al pleno ejercicio de su autonomía. En mérito a los intereses culturales que están en juego y al prestigio de la Universidad que la población anhela ver cada vez más acrecentado, la elección de mañana despierta una explicable expectativa pública.

En torno a tres candidatos gira el interés del comicio universitario: los doctores Josué Gollán, Juan Alvarez y el ingeniero Angel Guido. Tres candidatos que honran a quienes los sostienen y que pueden prestigiar, cualquiera que resultare electo, la función para la cual se los destina. Al doctor Gollán lo sostienen los delegados de las Facultades de Química Industrial y Agrícola y los de Derecho; al doctor Alvarez, los de Ciencias Económicas, y al ingeniero Guido, los de Ingeniería. Aún no han decidido su voto los de Medicina, aunque de buena fuente se anticipa que éstos se decidirían por la candidatura del doctor Gollán, actitud que posiblemente asuman, también, los delegados de Ingeniería al advertir la imposibilidad práctica de tener éxito con la candidatura que defienden. Muchos factores inducen a suponer, con cierto fundamento, que la candidatura del doctor Gollán es la que cuenta con mayores probabilidades de éxito, posibilidad halagadora y merecida, puesto que se trata de una personalidad moral y científica cuyo nombre ha conquistado el respeto de los círculos culturales del país y del extranjero donde se estiman sus producciones y sus tareas de investigador autorizado.

El conflicto entre el Departamento Ejecutivo y la Caja de Ahorros

La marcha de recurso de amparo

COMUNICACION AL GOBERNADOR

Tenemos informado ya que el intendente, doctor Manuel J. Menchaca, se ha presentado a la justicia de instrucción, interponiendo un recurso de amparo para obtener el retiro de la vigilancia policial establecida en la Caja de Ahorros Municipal a pedido de dos directores de la misma, para impedir la entrada de las autoridades comunales y al interventor en la Caja, doctor José P. Milesi.

El juez de instrucción doctor Victorio Palamedi, a quien ha correspondido entender en la cuestión, ha solicitado a la Municipalidad el envío de una copia de la ordenanza de creación de la Caja, y al Concejo Deliberante requirió una copia de la ordenanza de designación del directorio; requirió, además, del jefe de policía, informes sobre las medidas policiales adoptadas y que constan en una escritura pública que el doctor Menchaca ha presentado al juzgado.

El intendente y el jefe de policía han remitido hoy los informes solicitados; no así el Concejo Deliberante; el doctor Palamedi resolvió a mediodía, enviar el pedido de amparo y los antecedentes recibidos, al agente fiscal para que dictamine sobre la competencia del juzgado y sobre el fondo del asunto.

El intendente llevó lo ocurrido a conocimiento del gobernador

Con fecha de hoy ha sido enviada al gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas, una comunicación que dice textualmente:

"Con fecha 9 de noviembre próximo pasado, los señores Daniel J. Herrera y José Dana, miembros de la Comisión Administradora de la Caja de Ahorro Municipal, comunicaron a esta intendencia que, sesionando en minoría, habían adoptado varias resoluciones de orden interno, que el subscripto consideró ilegales por cuanto toda resolución debe adoptarse con número suficiente. Por ello y de acuerdo con la facultad acordada por el artículo 18 inciso c) de la Carta Orgánica Municipal, el subscripto decretó una intervención a la citada Caja, hasta tanto el C. Deliberante integrara la referida Comisión, a cuyo efecto se había solicitado el acuerdo respectivo. En estas circunstancias, el día 10 del corriente y encontrándose ausente el que suscribe, fué ocupado el local de dicha Caja por fuerzas policiales, que aún existen, no permitiéndose la entrada a autoridades de la Municipalidad. En conocimiento de lo ocurrido, por comunicación telefónica y en ausencia del Poder Ejecutivo provincial, dispuse que por la secretaría de Gobierno se hiciera la correspondiente protesta ante el jefe de policía por el avasallamiento llevado a cabo contra la autonomía municipal, sin obtener resultado positivo, por lo que me ví en la obligación de dirigirme a la justicia iniciando los recursos del caso. Llevo a conocimiento de V. E. estos hechos, para solicitarle la adopción de las medidas necesarias a fin de que se respete la autonomía municipal, consagrada por nuestra Constitución. Saluda con su más alta consideración. — Menchaca; Néstor R. Solo."

El servicio de trenes del F. C. S. F.

Modificaciones a introducir desde el 1o. de diciembre próximo

La empresa del F. C. Santa Fe cambiará horario de trenes, adoptando el de verano, desde el 1o. de diciembre próximo.

Esta vez al adoptar el horario de verano se introducirán modificaciones de interés para las poblaciones de sus distintas líneas, porque importan mejoras en los servicios.

Además de los cinco trenes diarios que corren actualmente de Santa Fe a Rosario, correrá diariamente, con excepción de los domingos, el tren de Santa Fe a Resistencia y Barranqueras, regresando también diariamente. Dicho tren saldrá de Santa Fe a las 6.10 y llegará de Barranqueras a las 22 horas; y saldrá de Barranqueras también a las 6.10, llegando el procedente de Santa Fe, a las 22 horas.

A San Cristóbal no correrá tren el día domingo, actualmente diario.

Aumentará el servicio de trenes a Rafaela; en lo sucesivo, desde el 1o. de diciembre, de Santa Fe saldrán diariamente, uno a las 11 y 50 y el otro a las 18.31 horas.

El tren a Villa María que sale diariamente a las 7,45 horas, saldrá a las 22.45 los lunes, miércoles y viernes, y a las 8.16 los martes, jueves y domingos.

Para Soledad saldrán los trenes de pasajeros los martes y viernes, a las 8.42 horas.

En lugar del tren que sale para Vera, irá diariamente a San Justo uno a las 11.20 y el otro a las 18.51; los domingos saldrá otro tren local a San Justo, partiendo de Santa Fe a las 7.57 horas.

A San Cristóbal, vía Nelson, correrá los martes y viernes a las 9.05; hasta ahora corre los martes, jueves y sábados, partiendo a las 8.05 horas.

CASA GRIS

Regresó el gobernador

En las últimas horas de anoche regresó de Rosario, el doctor Molinas, que durante el día de ayer permaneció en aquella ciudad de regreso de su jira por el departamento General López.

Con el doctor Molinas regresó el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega.

El ministro de Hacienda en Buenos Aires

Habíase anunciado que el Ing. Casella regresaría hoy a esta ciudad, pero desde Rosario el ministro de Hacienda se trasladó a la Capital Federal, con el fin de realizar algunas gestiones relacionadas con asuntos de la cartera a su cargo.

Entre esos asuntos figuran el proyecto de unificación de impuestos, una gestión acerca de la participación de la provincia en el impuesto a las transacciones, etc.

Las clases en las escuelas especiales

Aunque no ha aparecido el decreto del Poder Ejecutivo todavía, se sabe que es propósito del ministerio, disponer que el ministro de Instrucción Pública y Fomento, disponer que el día 24 del corriente finalicen las clases en las escuelas especiales y normales dependientes del mismo, coincidiendo con la terminación de los cursos en las escuelas primarias.

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

La secretaría del Comité Provincial ha informado que los delegados del comité señores Julio J. Busaniche y Ramón J. Doldán, designados para fiscalizar el cumplimiento de la resolución relativa a la incorporación de los afiliados del Comité Alem al padrón de La Capital, han terminado la misión que se les encomendara.

En el informe pasado al Comité Provincial, especifican los nombres de cada uno de los incorporados, con los antecedentes de antigüedad y otros; de acuerdo con esos datos, no han podido acogerse a la franquicia acordada alrededor de treinta afiliados del Alem que no tenían la antigüedad exigida.

Una nota de "Unión y Disciplina"

La Junta Directiva de "Unión y Disciplina" ha dirigido al Comité Provincial una nota en la cual se expone una queja contra el Comité Departamental de La Capital, bajo cuya dirección se deberán realizar las elecciones internas del domingo 18 del corriente.

De acuerdo con las disposiciones de la Carta Orgánica, el Comité Departamental debe designar los locales donde se instalarán las mesas para los comicios y nombrar las autoridades de las mismas, y darles a la publicidad para el mejor conocimiento de todos los afiliados.

La junta recurrente hace notar que, no obstante faltar solamente seis días para que se realice la elección de autoridades partidarias el Comité Departamental no ha dado a conocer la ubicación de los locales para las mesas, ni ha hecho los nombramientos de autoridades de comicio, ni las ha comunicado a las fracciones en lucha.

Sabemos que la nota ha sido enviada esta tarde al presidente del Comité Provincial señor Calixto Rodríguez con el fin de que se adopte la medida que crea más conveniente para subsanar la "negligencia del Comité Departamental".

"Unión y Disciplina"

En la esquina de las calles 25 de Mayo y Santiago del Estero, mañana miércoles a las 21.30 horas se realizará la proclamación de los candidatos que la agrupación "Unión y Disciplina" sostendrán en los comicios internos del domingo próximo.

Harán uso de la palabra en dicho acto, los doctores Romeo E. Bonazzola, Alejandro Greca y Julio J. Busaniche y Sres. Ing. Luis M. Cornejo, Adolfo Alemarán y el delegado rosarino señor L. Aldazábal.

"Reafirmación Radical"

Esta noche a las 21.30 horas en el local del Comité "Acción" de la tendencia "Reafirmación Radical", instalado en calle San Martín y Moreno, se realizará la conferencia anunciada, en la cual se hará la proclamación de candidatos a autoridades del comité de la 1a. sección.

Harán uso de la palabra algunos oradores de esta ciudad, Rosario y B. Aires, entre ellos el Sr. Julio H. Barcos que ha llegado esta tarde.

El Dr. Molinas declina la candidatura

El Dr. Ovidio Molinas ha enviado hoy una nota a la Junta de Gobierno de "Reafirmación Radical", en la cual declina la candidatura a delegado al Comité Nacional, que le fuera ofrecida ayer por dicha fracción.

Expresa el dimitente que consecuente con las declaraciones formuladas el día 18 del mes pasado, y no habiendo modificado las autoridades partidarias los procedimientos que motivaron esa actitud, mantendrá su abstención en la lucha interna.

EL PROYECTO DE PROFUNDIZAR Y RECTIFICAR EL RIACHO DE S. FE

La Comisión del Paraná Medio ha dispuesto que se realice un importante estudio

EL SERVICIO DE LAS BALSAS

Tenemos conocimiento de que la Comisión del Paraná Medio ha dispuesto que se realice un levantamiento plani - altimétrico del riacho de Santa Fe y sus inmediaciones, a los fines de determinar la posibilidad de rectificarlo y profundizarlo, convirtiéndolo en un canal para el servicio de las balsas del M. O. P. y de los buques de cabotaje menor.

Una vez efectuado el estudio y proyectadas las obras, la Comisión de Paraná Medio elevará su informe a la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, que posiblemente solicitará del Ministerio de Obras Públicas, la provisión de los fondos que demande la ejecución de las mismas.

Como obra complementaria de la rectificación y dragado del riacho de Santa Fe, probablemente será necesario profundizar el río Colastiné, a fin de asegurar el acceso a la ruta principal de navegación.

La rectificación y profundización de nuestra vieja ruta fluvial, ha sido señalada como una necesidad por este diario, sin desconocer que demandan una erogación considerable.

El puerto de Santa Fe no podrá desenvolverse normalmente con solo el actual canal de acceso, ocupado durante la mayor parte del día para el servicio de las balsas. En cuanto aumente el movimiento de buques de ultramar y de cabotaje, al normalizarse las actividades comerciales, se producirá un congestionamiento de tráfico fluvial, con los consiguientes perjuicios.

Ayer se pudo observar esa grave dificultad. Varios transatlánticos esperaban en la rada exterior que se les diese entrada, consiguiéndolo solo cuatro hasta las últimas horas de la tarde; otros quedaron afuera, porque los viajes de la balsa obstruyeron el canal.

Esta dificultad se agravaría más aun cuando se haya establecido el servicio de ferry - boats entre Santa Fe y Buenos Aires, por los FF. CC. del Estado.

¿Y qué no ocurrirá si, además de implantarse ese servicio, se normaliza la situación comercial y se duplica el movimiento de buques en nuestro puerto?

Convengamos en que es necesario hallar una solución a este problema, y en que no se ve otra más práctica, que la de rectificar y dragar nuestro riacho, habilitándolo para la navegación de los buques que van o vienen de Paraná y de todos los puertos situados al Norte del nuestro.

Costará posiblemente, una gruesa suma de dinero, que no excederá de un millón de pesos, y menos si de acuerdo con el plan de adquisición de material para dragado, por la Dirección del Navegación y Puertos, se emplean modernas y poderosas dragas en los cortes para la rectificación del riacho.

Pero el millón de pesos sería una insignificancia en comparación con el beneficio que recibiría el puerto de Santa Fe y que también alcanzaría al gobierno de la nación, porque las balsas realizarían los viajes con más rapidez y economía entre Santa Fe y Paraná, desaparecería uno de los inconvenientes para el establecimiento del servicio de ferry - boats por los FF. CC. del Estado, etc.

El motín del Escuadrón de Seguridad

Han sido designados peritos balísticos

En el juzgado de Instrucción del Dr. Palamedi se realizó esta mañana el sorteo de los peritos que tendrán a su cargo el informe balístico solicitado por el agente fiscal en el sumario que se instruye para esclarecer la muerte del soldado Policarpo Gómez, ocurrida en el levantamiento del Escuadrón de Seguridad.

Resultaron sorteados los oficiales del Regimiento 12 de Infantería, mayor Leonidas Montaña, teniente 1o. Enrique Alvarez y teniente Hiram Minicucci, que deberán concurrir al juzgado para aceptar la designación.

Dirección de Escuelas

El tribunal disciplinario

Mañana a las 16 horas se reunirá el tribunal disciplinario, con el fin de constituirse definitivamente y designar autoridades; integran el cuerpo, de acuerdo con la reglamentación en vigor, el inspector general señor José L. Martín, el Director de Enseñanza Especial y Normal señor Rafael Figueroa, el representante de los Consejos Escolares señor José V. de la Vega, y el representante del cuerpo de Inspectores señor Justo Dehesa.

Integra también el cuerpo, un delegado de la Federación Provincial del Magisterio, que no ha sido designado aún por cuanto la entidad encuéntrase desintegrada.

Procedimientos inconvenientes del C. Deliberante

A propósito de una investigación

Siguiendo la mala práctica de tratar con carácter de urgencia y sobre tablas, — contra una disposición vigente, — cualquier proyecto de ordenanza, de comunicación o de resolución, el mencionado cuerpo trató en esa forma en su sesión del martes 6 del corriente, un proyecto de resolución que tuvo entrada esa noche, por el que se designaba una comisión investigadora a fin de comprobar en la Contaduría y Tesorería, si los pagos de sueldos se han efectuado o no de acuerdo con las disposiciones de determinada ordenanza.

El proyecto no encontró mayor resistencia en el seno del Concejo; fué sancionado sin mayores discusiones, y fueron designados para efectuar la investigación los señores Dure, Malensky y Dr. Oschwind.

Era de presumir que, siguiendo normas establecidas, se pasaría una comunicación al D. Ejecutivo, dando cuenta de lo resuelto y solicitando que el intendente diese instrucciones al contador y al tesorero, para dar intervención y facilidades a la comisión investigadora.

Pero no se ha seguido este procedimiento, que es el correcto. Sin más ni más se presentaron ayer por la tarde los miembros de la comisión investigadora, a la Contaduría y Tesorería, pretendiendo revisarlo todo. Naturalmente, el contador y el tesorero, que dependen del D. Ejecutivo, se opusieron aduciendo que no habían recibido instrucciones de la intendencia. Se repitió una vez más el caso ocurrido en distintas ocasiones en las reparticiones dependientes del D. Ejecutivo.

Los investigadores levantaron un acta que seguramente será leída esta noche en la sesión del Concejo.

Interrogado esta mañana el intendente por los periodistas, manifestó que no había dado instrucciones al contador y al tesorero, porque no se le había comunicado la resolución del Concejo.

Sería conveniente que los concejales serenacen un poco el espíritu y tratasen de encuadrar la acción del cuerpo en las buenas normas. El vecindario se lo agradecería, aunque en ese caso, no harían otra cosa que cumplir con su deber.

En el Concejo prevalece el propósito de arremeter y crear conflictos. Se ven delitos hasta en el simple error de un modesto empleado con muchos años de servicios intachables.

La oposición y el ataque son buenos, cuando no se emplean sistemática e impulsivamente.

NOTAS

La vivienda ideal

Una excelente organización cooperativa que actúa en la ciudad de Buenos Aires, acaba de inaugurar una exposición de planos para demostrar cómo debiera ser la vivienda ideal, confortable, sana, digna de ser habitada por las gentes de un país civilizado.

El público acude, en gran número, a presenciar los bellos dibujos, generosas fantasías estéticas de los arquitectos ilustrados. El viejo sueño de la casa propia, el techo y las cuatro paredes que lo apuntalan, se ha transformado en una exigencia superior: el de la vivienda ideal.

Gracias a las actividades de eminentes higienistas también se sabe cuál es el alimento ideal para el pueblo de acuerdo con las particularidades de cada ciudadano; el pueblo, dicen los higienistas, no sabe comer. La gastronomía, desde el punto de vista de la guía, es un arte, pero desde el punto de vista de la salud es una ciencia. Existe, pues, también una alimentación ideal.

La conquista del pan pudo ser, en un tiempo pretérito, el ideal de las multitudes hambrientas en torno a cuyo tópico se agitaban pasiones turbulentas. Hasta que un buen día, cierto orador jacobino exclamó: ¡qué es esa miseria de la conquista del pan; el pueblo tiene derecho a exigir algo más, pan y queso! De esta manera expresaba un sentido de la dignidad humana consistente en sent... mo tiempo apetencia de ... des fundamentales y nec... de lujo. El lujo también ... necesidad; el progreso, la ... ción, la cultura, el desarr... sensibilidad, han engend... sentimiento adentrado de ... gracias al cual se desarr... artes y se acrecientan los ... estéticos. Si bien es cierto ... necesidad aguza el ingeni... lucha por la vida, también ... te que la prosperidad enri... anhelos espirituales y est... culto del "confort" que es ... placer del humano vivir. ... nos mismos se sienten a... con la choza de barro y ... gro; los pueblos progres... claman la vivienda ideal ... ción higiénica, sabrosa y ... cial.

Sólo que resulta una ... nía esta de enseñarles c... hacerse una casa ideal a ... no están en condiciones ... prar un solo ladrillo y de ... qué consiste la comida p... las gentes que no tiene... echar en la olla vulgar ... tidiano y cotidiano puchero...

La casa ideal... Tambié... esas deliciosas utopías los ... arquitectos instalados en ... atmosférico de las creacio... les. Pues no es lo mismo ... un plano que hacer una c...

No son pocos los que ... mo se debe vivir. Si no ... bien, es porque no puede... resulta es saber en qué co... casa ideal, pero mucho má... santo es saber cómo conse...

LEGISLATIVAS

Reunión del block de di... demócratas

El viernes próximo a la... horas se reunirá el block ... tados demócratas, con el ... considerar diversos proyec... están a estudio de las co... respectivas de la Cámara...

Entre los proyectos figu... enviados por el Poder E... sobre reforma a la ley d... reformas a la ley de con... directa y proyecto de regl... ción comunera.

Irregularidades en la comuna de ...

Un fallo de la Cámara de ... ciones en lo Criminal

El juez de instrucción, Victorio Palamedi, dictó ... prisión contra Aníbal C. C... el sumario instruído por ... de la comisión administra... la Comisión de Fomento d... y Ortiz, departamento San ... por manejo irregular de fo... munales. El citado juez ... procesado a Chena, que d... ñaba el cargo de secretari... comisión, por los delitos de ... dación y adulteración d... mento público.

Apelado el auto, se ha ... ciado esta mañana la Cám... Apelaciones en lo Criminal ... ma el auto, y establece en ... siderandos del fallo que el ... je practicado en los libros ... tabilidad ha comprobado ... vas irregularidades demu... pues se han efectuado pagos ... torizados, se han reducido ... gresos y abultado los egres... ciosamente, maniobras de ... les resulta responsable el p... do, que además tenía a s... la contabilidad de la comu...

Visita de estudiantes ... Cárcel de Corond...

La realizarán alumnos de ... cultad de Derecho

Los profesores de Derec... nal de la Facultad de ... doctores Augusto Morisot ... nio Ucha, y el profesor d... cina Legal doctor Angel ... ro Martín, han organizado ... ta de estudio a la Cárcel ... lo de Coronda, que se realiz... sado mañana.

Podrán concurrir a la mi... alumnos que lo deseen, qu... rán inscribirse en la secret... la Facultad, manifestando ... ponen de automóvil, con ... organizar la caravana de ... los. La excursión se realiz... sado mañana y los menci... profesores y alumnos partir... de la Facultad, a las 7.15 ...

SOCIALES

El dinner dansant del jueves—

Promete asumir destacadas proporciones el dinner dansant que a beneficio del Hospital de Caridad se llevará a cabo pasado mañana a las 21 horas, organizado por las Damas de la Sociedad de Beneficencia de esta capital.

Dará mayor lucimiento a la fiesta, que se realizará en el patio español del Bar Pilsen, el debut de la celebrada jazz porteña The Melodía Serenader's y su crooner Joy Johnny.

A las listas que hemos publicado en ediciones anteriores de personas que han retirado tarjetas para esta fiesta agregamos los nombres de los señores Carlos Antonelli y señora Noemí Lassaga, Dr. José J. Juliá y señora Blanca Vélez Ruiz, Rodolfo Giménez y señora Mercedes Lassaga, Carlos Lozano y señora Blanca Diana Montaño, señora Carmen de Iriondo de Argüelles, señoritas Carmen Argüelles de Iriondo, Rosa Bobbio Anzaldi, María Elisa Escobar Blanco, María del Carmen Caballo Roldán, Fanny Christensen Romero, Elena Lozano Morcillo, María Isabel Mántaras Galíndez, María Esther Aguirre Cullen, María Isabel Cervera, Sarah García Monserrat, Mary Silva Zavaleta y los señores Luis Sarasola, Dr. Juan B. Sarasola, Carlos Urteaga, Julio de la Torre Cullen, U. E. Wesand, y Miguel Angel Parpal Lassaga.

Las tarjetas se reservan hasta mañana 14, a las 20 horas en los siguientes domicilios: Sarah Arocena Bordes de Falco, U. T. 7720, Nydia Sandaza Iturraspe de Mantovani, U. T. 3274, María Elena Beltrán de Porta, U. T. 3022, María Nieves Antille Lapuza, U. T. 2042, María Lola López Candioti U. T. 3711, Bertha Petit Echeverz U. T. 4824, Alicia de la Torre Cullen U. T. 2222 y S. T. 12000, Nydia Lassaga Crespo, U. T. 4073, y Raquel Gómez Iriondo, U. T. 2924.

Entrega de premios pro-Patria.—

En el transcurso de la segunda quincena del mes en curso, se llevará a cabo en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, la entrega de los premios pro-Patria, a los soldados de esa unidad militar que se hayan destacado en el corriente año.

La ceremonia es auspiciada por la Asociación Pro-Patria, que preside la señorita Judith Lamothe Zavalla.

Hará entrega de los premios, haciendo uso de la palabra, la señorita Martha Pagano, perteneciente a la citada asociación.

El festival de mañana.—

Despierta interés en nuestro medio el festival artístico que se llevará a cabo mañana a las 18.30 horas, en el teatro Municipal, organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe.

Se cumplirá en el mismo el interesante programa cuya publicación anticipáramos y en el que tomarán parte conocidos niños de esta capital.

Aniversario matrimonial—

Pasado mañana celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento, el señor Dante Elli y señora María Camila del Rivero, matrimonio que en nuestro medio goza de numerosos afectos.

Bodas de oro—

El 20 del corriente celebrarán sus cincuenta años de casados don Pedro Viñas y señora doña Elfrida Ballejera, matrimonio que goza de merecido prestigio en nuestra sociedad.

Con ese motivo, los citados esposos harán oficiar una misa en acción de gracias, el citado día a las 9.30 horas en la iglesia de la Compañía de Jesús, durante la cual se acercarán por primera vez a la sagrada mesa eucarística sus nietos, los niños Susana Soriano Viñas y Pedro y Raúl Viñas Ambrosio.

Por la tarde recibirán en su domicilio el saludo de sus numerosas relaciones.

Compromiso matrimonial—

A fines del mes en curso será formalizado el compromiso de la señorita María Elena Vegüillas Rueda con el señor Luis Ambrosio, joven pareja vinculada en nuestro medio.

En su oportunidad, los nuevos prometidos recibirán los plácemes de sus numerosos allegados y relaciones.

La fecha de la boda será fijada para la segunda quincena del mes de diciembre próximo.

Cumpleaños.—

Celebrará mañana su cumpleaños la señora Haikis Leiva de Aldao dama que goza de señaladas simpatías en nuestro medio.

En tan grata oportunidad la expresada señora recibirá en su domicilio el saludo de sus relaciones y allegados.

—El 20 del corriente celebrará el día de su natalicio la señora Aurelia Pizzaco de Zavalla, extensamente relacionada en nuestro medio. Con este motivo recibirá los plácemes de sus allegados y relaciones.

El 23 del mes corriente celebrará el día de su natalicio la señora Noemí Alemán García Baldez de Allevi, grato motivo por el cual ha de recibir en su domicilio, las felicitaciones de sus amistades.

Mañana cumplirá años la niña Martha Guastavino Ureta, motivo por el cual recibirá agasajos de sus allegados y amiguitas de nuestra sociedad.

—El 20 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Noemí Orellano Botta, motivo por el cual será agasajada por sus amigas de esta capital.

Beneficio.—

Se llevará a cabo el sábado próximo, a las 19 horas, en la Casa Social Católica, el festival organizado por la junta parroquial de San Juan Bautista, a beneficio de las obras de esa iglesia.

Las localidades, cuyo precio ha sido fijado en $ 0.50 para mayores y $ 0.20 para menores, pueden solicitarse en la Casa Social Católica, 25 de Mayo 2760 o en la parroquia de San Juan Bautista.

Mes de María—

En la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto), todos los días se reza el mes dedicado a la Santísima Virgen María como preparación a su festividad del 8 de diciembre próximo.

Estos oficios comienzan a las 9 horas y son amenizados por el coro de Las Hijas de María, con sede en dicho templo.

Cambios de domicilio—

El ingeniero Atilio A. Simonutti y señora Sara Irigoyen Freyre, han trasladado su domicilio a la calle Sarmiento 3415, el que ponen a disposición de sus numerosas amistades.

Han trasladado su domicilio a la calle San Martín 3067 el señor Francisco Lorenzatti y su señora Paulina Santucci, que ponen a disposición de sus amistades de esta capital.

ECOS DEL CONGRESO EUCARISTICO



Su Santidad el Papa Pío XI, leyendo ante el micrófono el mensaje apostólico dirigido al XXXII Congreso Eucarístico Internacional el 14 de octubre de 1934 y transmitido al mundo por el circuito de la Unión Telefónica con la Ciudad del Vaticano. Detrás del Sumo Pontífice se ve al Reverendo Padre Filippo Soccorsi director de la estación radiotelefónica del Vaticano.

Cena danzante de beneficio—

Con mucho éxito continúan los preparativos para la anunciada cena danzante que, auspiciada por las comisiones de damas y señoritas de la sociedad Dante Alighieri, se llevará a cabo el 8 de diciembre próximo, en la sala del teatro Moderno.

La fiesta será amenizada con números de baile, entre los que se destacan danzas interpretadas por conocidas niñas ataviadas con trajes regionales que serán acompañadas por una orquesta de señoritas. Además la señora Irma Rivero de Ballesteros interpretará trozos de ópera, acompañada por la profesora señorita Pantaleona Galán.

Las decoraciones del salón estarán a cargo del artista local señor Enrique Estrada Bello, quien prestará su cooperación para el mejor lucimiento de la fiesta.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en cinco pesos, pudiendo hacerse los pedidos en el domicilio de las señoras Italia Aleandri de Parodi, U. T. 4160; Magdalena O. de Camanello, U. T. 3861, S. T. 10306 y señorita María del Carmen Corti Zunino, Castellanos N. 2155.

Religioso viajero—

Hoy a las 18.45 horas llegó a esta capital, procedente de Córdoba, el R. P. Ignacio Puig S. J., subdirector del Observatorio del Ebro (España), quien pronunciará dos conferencias en la Facultad de Química Industrial y Agrícola de esta ciudad, invitado por el Colegio de la Inmaculada Concepción.

En su alojamiento del Colegio de la Inmaculada, el expresado sacerdote recibió el saludo de conocidas personas de nuestro medio.

Casamientos—

En los últimos días del mes de diciembre próximo será bendecida la unión matrimonial de la señorita Armanda Ermelinda Melchiorre con el señor Jorge Vuulet Dupont, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Con ese motivo, los novios recibirán las felicitaciones de sus allegados y amistades.

—El jueves próximo, a las 17.30 horas, será bendecido en la iglesia Matriz (Catedral), el enlace de la señorita Josefa Anselmi con el señor Gerardo Golfuso, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Adela M. de di Pangrazio y el señor Félix Selberg.

—El sábado próximo a las 11 horas, se efectuará el enlace de la señorita Concepción Trezenza con el señor José Cavallo, pareja que disfruta de simpatías en los círculos de su actuación de esta capital.

Asociación El Centavo—

Continúa recibiendo nuevas adhesiones la asociación de asistencia social El Centavo, que preside doña Cristina Lanne Rueda de Capovila.

Recientemente las autoridades de la nueva entidad enviaron una nota al Exmo. arzobispo, monseñor doctor Nicolás Fasolino, comunicándole su designación como presidente honorario. El distinguido prelado les contestó, manifestándoles, entre otras cosas, lo siguiente: "Aceptamos complacidos el título de presidente honorario de la naciente asociación benéfica El Centavo y la bendecimos de corazón. — El Arzobispo de Santa Fe".

También se han asociado a la nueva entidad las señoras Julia M. de Gutman, Eugenia Martínez de Costa, Juana S. de Lanteri, Rosa Z. de Clucellas, Agustina B. de Galetti, Magdalena Castelli de Bezombe y las señoritas Lydia Galetti Bezombe, Lydia Beatriz Roiché y Josefa Martínez. Enviaron donaciones las personas siguientes: señor Alfredo Bello, $ 20; señora Elisa Seco de Esquivel, $ 10; señora Etelvina Z. de Maciel, $ 10; señora Cristina Lanné Rueda de Capovila, $ 10; señor José B. Rodríguez, $ 10 y señor Domingo Capovila, $ 10.

Homenaje póstumo—

En el transcurso del próximo mes de diciembre se llevará a cabo en nuestra necrópolis municipal el homenaje que las amigas de la señora Rosa Soto de Rueda le tributarán a su memoria.

Este acto consistirá en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos, y en él se pondrán en evidencia los afectos con que la extinta dama contaba en el vasto círculo de sus relaciones.

A la nómina publicada anteriormente de personas que se han adherido a este homenaje, agregamos la siguiente: señoras Mercedes Cullen de Aldao, Joaquina Cullen de Gómez, María Cecilia Gómez de Rodríguez, Huri Iturraspe de Sarsotti, Mariana Reyes de Iturraspe, Fanny Funes de Majó, Celestina Bringas de Funes, María Cardarelli de Funes, María Mai de Tettamanti, Azucena Narvaja de Allende y la señorita Ana Aldao.

Las adhesiones para este acto pueden formularse en los siguientes domicilios: Rosario Achenbach de Martínez, U. T. 2809; Cándida Rosa Carreras de Re, U. T. 2259, y Gloria Cello, U. T. 2968.

Sepelios—

El pesar que el fallecimiento del señor Juan Salvo provocara entre sus amistades de esta capital, se puso ampliamente de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, verificado esta tarde en el cementerio municipal.

En la fúnebre ceremonia, que congregó nutrida concurrencia, los deudos vieron renovadas las expresiones de dolor que suscitara tan sensible pérdida.

—Fueron inhumados esta mañana a las 9 horas, en nuestra necrópolis municipal, los restos de la señorita Fermina Leiva, cuyo deceso fuera muy lamentado entre sus relaciones.

Numerosas personas vinculadas a la extinta y a sus deudos se dieron cita en el acto inhumatorio, lo que dió lugar a una sentida nota de duelo.

Fallecimiento.—

Mañana a las 10 horas, serán inhumados en nuestra necrópolis municipal, los restos del señor Ventura Duarte, fallecido hoy en esta capital en forma inesperada.

Misas—

—La comisión pro homenaje a la memoria de la señora Antonia Aragón de Ponce, hará oficiar misas mañana a las 8.30 horas, en la Iglesia Matriz (Catedral), rogando por el eterno descanso de su alma.

En el Colegio de la Inmaculada

Mañana a las 18 horas, en el salón de actos del Colegio de la Inmaculada Concepción, se efectuará la sesión de clausura de la academia de literatura, dedicada al ilustre ex alumno y conocido novelista, señor Gustavo Martínez Zuviría (Hugo Wast).

Para asistir al acto han sido invitadas conocidas familias de nuestro medio y se desarrollará el programa siguiente:

1o. Ouverture, por la orquesta. 2o. Lectura del acta final. 3o. "El Dr. Gustavo Martínez Zuviría", Su personalidad literaria, estudio por el Sr. Osvaldo Stratta. 4o. Música por la orquesta. 5o. La corbata celeste, analizada por el señor José Lorenzatti. 6o. El gaucho y la pampa, poesía del señor Carlos Roccia, declamada por el señor Rogelio Pezzini. 7o. Música por la orquesta. 8o. Caminito de mis penas, poesía del señor Osvaldo Gariglíano, declamada por su autor. 9o. El salto de Ascochinga, del Dr. Eduardo Alemán, declamada por el señor Fernando A. González. 10. Música por la orquesta. 11. Discurso de despedida de la academia, por el señor presidente Osvaldo Gariglíano. 12. Contestación al señor presidente, por el señor Alberto Molinas. 13. Marcha final.

La mesa directiva de 1934, es la siguiente: Director, R. P. Raúl Carabajal S. J.; presidente, Osvaldo Gariglíano; vice presidente, Fernando A. González; consiliario 1o., José Lorenzatti; consiliario 2o., Manuel [illegible]; consiliario 3o., Lisandro de la Torre; consiliario 4o., José Marchetti; secretario, Edelmiro Fértey; pro secretario, Felipe Materi; tesorero, Jorge Ginabbi; pro tesorero, Carlos Roccia; bibliotecario, Aurelio Croce y pro bibliotecario, Emilio Pfirter.

Invitaciones—

El Centro Parroquial de la Asociación Nacional de Hombres Católicos de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, invita a sus socios a la misa que por el eterno descanso del alma de su ex socio doctor César A. Berraz se celebrará mañana, a las 7.30 horas, en la citada iglesia. Al mismo invita a las demás ramas de la misma parroquia, para adherirse a este homenaje.—El secretario.

Se invita a la comisión directiva de las Hijas de María de la Iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, a la reunión que se llevará a cabo mañana a las 17.30 horas. Se ruega puntual asistencia.—La secretaria.

Veraniegas—

A fines del corriente mes partirán para Capilla del Monte el señor Ruperto Aguirre, su señora Carmen Beisno y sus hijos.

Enfermos—

Se restablece el señor Vicente F. García.

—Guarda cama la señora Bertha Freyre de Depetris.

—Enferma la señora Jorgelina Vercellino de Irigoyen.

—Se restablece en Buenos Aires la señorita Dora Chiama Dussol.

—Restablecida la señora María Esther Leiva de Prieto.

—Mejora la señora Esmeralda Ballat de Minervini. Su hijita Estela María goza de buena salud.

—Enfermo el señor Luciano Leiva.

—Se encuentra enferma de cuidado la señora Irene Balzaretti de Birri.

—Enferma la señora Emilia Rosalió de Berzero. Su hijito José Francisco se encuentra bien.

—Restablecida la señorita María Selva Garzón Guerra.

—Enferma la nitita Marcela Pojato Rodríguez Galisteo.

—Guarda cama la señora Teresa Pascual de Beltrán. Su nuevo heredero goza de buena salud.

—En Villa Mercedes (provincia de San Luis) mejora la señora María Elena Bruno de Duperr.

—Mejora la señorita María Amparo Espino.

—Guarda cama la señora Mercedes Paredes de Bosé. Su hijito Jorge Martín goza de buena salud.

—Enferma la señorita Sofía Blanco.

—Se encuentra bajo asistencia médica en la Capital Federal la señora Sarah Maciel de de la Torre.

—Mejorada la señora Carola Crespo de Lassaga.

—Enferma la señora María Adela Loustanau de Bañado.

—Enferma la señorita Carola Stamati.

—Enfermo el nitito Raúl Mántaras Rodríguez.

—Enfermo el doctor Aurelìano Argento.

Viajeros—

De Buenos Aires la señora Sarah García Vieyra de Freyre y la señora Esther Freyre de Iriondo.

—De Buenos Aires la señorita María Esther Chiama Dussol.

—Para Rosario el señor Juan Carlos Giraudón, su señora Martha Cervera Podestá y su hijo Juan Carlos.

—El 16 del actual se ausentarán para Génova (Italia), donde permanecerán una temporada, el señor Ubaldo Pespani, su señora Ana Iaffei y su señorita hija Inés.

—Para Buenos Aires la señora Elena Cervera de Candioti.

—De Rosario la señora Julia Agüero de Sotomayor y su hijo Carlos.

—De Buenos Aires el señor Vitaliano Vives, su señora Ana Puig, sus hijas Carola y Violeta y la señorita Lydia Vives.

—Para Monigotes el doctor Francisco Beltramino, su señora Regina Viennet y sus hijos.

—De Buenos Aires la señora Dominga Farsetti de Albornoz y su señorita hija María Clementina.

—De Córdoba, el señor Alejandro Villada Torres.

—De Rafaela el señor Carlos Sandaza Iturraspe y su señora Sara Pujato Rueda.

Una gran venta conmemorativa

Crecido es el público que afluye a la conocida casa Cassini de esta ciudad, que realiza en estos momentos una gran venta conmemorativa en ocasión de cumplirse

Esta madrugada asesinaron a un hombre en Villa Guillermina

Informaciones llegadas de Reconquista, departamento Gral. Obligado, dan cuenta que, esta madrugada, poco antes de las 3 horas se perpetró un homicidio en el Kilómetro 18 del ramal a Villa Guillermina. En circunstancias que no precisa la información, Manuel Sánchez recibió una cuchillada en el pecho, a consecuencias de la cual dejó de existir instantáneamente.

La policía ha iniciado diligencias tendientes a que el hecho no quede impune.

Fué agredida una niña de 8 años

Siendo las 14 horas, el señor José Bergallo, que se domicilia en Salta y R. S. Peña, se presentó a la seccional 6a. dando cuenta que, a las 14.30 horas, su hijita Lydia, de 8 años, había sido agredida por su vecino Julián Saucedo, de 60 años. La pequeña, dice el denunciante, jugaba con sus hermanitos en los fondos de la finca cuando Saucedo, en circunstancias no esclarecidas, le arrojó un pico de botella que dió a la niña en la ceja derecha. En el consultorio central de la Asistencia Pública le aplicaron dos broches. La seccional ha iniciado diligencias.

Le han hurtado una bicicleta de carrera

Anoche, a las 21 horas, Enrique Lafitte, domiciliado en Mendoza 2669, se presentó a la seccional segunda de policía denunciando el hurto de una bicicleta de carrera, que justiprecia en 200 pesos. Agrega el denunciante que, horas antes, dejó la máquina apostada en el cordón de la acera, frente a su domicilio, y en un descuido se la hurtaron. Se ha solicitado la cooperación de investigaciones.

Principio de incendio en una casa de calle Rivadavia

Una dotación del cuerpo de bomberos sofocó esta madrugada a las 5 y 20 horas, un principio de incendio que se originó en la casa de calle Rivadavia 3249, donde ocupa una habitación José María Gómez, español de 38 años. Gómez se levantó para encaminarse al baño y dejó sobre la mesa una vela encendida. Parece que la bugía cayó sobre un montón de diarios los que tomaron fuego, comunicándose luego a la mesa y un baúl. Cuando Gómez volvió a la habitación se dió cuenta de lo que sucedía y solicitó el concurso de los bomberos que luego de unos minutos de labor extinguieron el fuego. La seccional tercera de policía tiene a su cargo las actuaciones.

Se originó un principio de incendio en un galpón de Gálvez

En Gálvez, departamento San Jerónimo, se originó días atrás un principio de incendio, el que puso en peligro una fuerte partida de cereal almacenado en los galpones que en la playa norte del F. C. S. F. posee la firma cerealista Francisco Olivella.

El capataz Domingo Marino notó que del lado derecho de un tinglado, salía una columna de humo y al indagar comprobó que uno de los tirantes era presa de las llamas, y que el fuego se había apoderado de una estiba de cereal. Con la celeridad que el caso requería solicitaron a la comuna los tanques de riego y, en pocos minutos, sofocaron el incendio.

Según las autoridades las pérdidas no exceden de 200 pesos si bien corrió riesgo una partida de 300 toneladas de cereal.

Se han iniciado diligencias tendientes a dar con el origen del fuego.

Resultó con lesiones internas un obrero del Matadero Municipal

En el Matadero Municipal de Las Flores se originó, anoche, un accidente de trabajo, del que resultó víctima el jornalero Apolinario Salas.

Según las autoridades, Salas, tiraba de una soga, atada a una sierra, la que al cortarse perdió la estabilidad y cayó a una zanja. Salas resultó con heridas por lo que fué internado en el Hospital de Caridad. La policía del distrito tuvo conocimiento del accidente a las 22 horas. Se instruye sumario.

Una víctima de los perros

Angel Angelotto, domiciliado en Villa Calnagno, fué anoche, a las 20 horas, en proximidades a su casa, atacado por un perro que le causó heridas en la pierna izquierda. La víctima, después de hacerse atender en la Asistencia Pública radicó la denuncia en la comisaría de Kilómetros Dos.

Sufrió quemaduras un niño de 2 años y medio

Un niño de dos años y medio, hijo del señor Melchor Della Ferrara, que se domicilia en boulevard Zavalla 1077, resultó víctima de un accidente poco antes de las 12 horas.

Según la seccional cuarta, la criatura jugaba en la casa y tropezó en una cocina económica sobre la que se había puesto a hervir un recipiente con agua. A causa del tropezón, la olla cayó y parte del contenido alcanzó al niño, en el pie izquierdo. En la A. Pública informaron que las quemaduras carecen de gravedad.

Detuvieron a dos tripulantes en jurisdicción de la 1a.

Anoche a las 22 horas, el vecindario de calle Belgrano y Buenos Aires fué alarmado por una detonación de arma de fuego. El agente Silvero, que prestaba servicio en las inmediaciones, detuvo al autor del disparo, un tripulante del vapor "Yundero", llamado Arnaldo Moreyra. En averiguación del hecho, la policía de la sección 1a. ha detenido, además, a Francisco Filogueña, compañero de Moreyra, al que secuestraron un cuchillo de grandes dimensiones.

Lo que se pierde

Andrés Oliva, que se domicilia en Santo Tomé, se presentó esta mañana a las 10 y 40 horas, en la Oficina de guardia de la sección 1a. de policía, solicitando el secuestro de su libreta de enrolamiento, documento que ha extraviado en el trayecto de su domicilio a 1o. de Mayo y General López.

—El señor Abraham Carriel, domiciliado en 25 de Mayo 1685, ha extraviado un prendedor de oro en el trayecto que media de su casa al Mercado Central. Carriel agradecerá a la persona que quiera devolverle el prendedor en la dirección arriba indicada.

Percance a un obrero del F. C. S. F.

El obrero del F. C. S. F. Juan Mir de 21 años, domiciliado en Villa María Selva sufrió un accidente de trabajo hoy, poco antes de medio día. En circunstancias que la seccional 5a. trata de poner en claro se lesionó en la mano izquierda, de carácter leve. Fué atendido en la enfermería de la empresa.

Las autoridades de la sección 5a. actuaron en tres accidentes de tráfico

Poco antes de las 20 horas de ayer, en jurisdicción de la 5a. sucedió un accidente de tráfico del que resultó víctima el menor Edgardo Otero, de once años, domiciliado en Lavalle entre Maipú y Chacabuco. Iba a cruzar la calzada frente a su domicilio, cuando fué embestido por un ciclista que se dió a la fuga. La víctima resultó con heridas en el rostro, de carácter leve.

La misma seccional informa que a las 19.20 horas, el ciclista Luis Batistuta, de 25 años, circulaba ebrio por boulevard Gálvez al Este y al llegar a Irisondo, rodó por el suelo, causándose heridas en la nariz y la boca, que son de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública.

Por Avenida de los 7 Jefes circulaba anoche a las 21.15 horas, el automóvil chapa 7060, que guiaba Francisco P. Ymba, y al llegar a la de Chacabuco tuvo un encuentro violento con el ciclista Camilo Pérez, domiciliado en Saavedra y J. J. Paso. El ciclista, que resultó herido, fué conducido al consultorio central de la Asistencia Pública, donde comprobaron que presenta lesiones en la cabeza y heridas en varias partes del cuerpo, de carácter grave. De ese consultorio fué luego trasladado al Hospital de Caridad, donde se asiste. La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.

Subió al techo para arrancar moras y perdió estabilidad

Ayer a las 10 horas, un niño de 5 años llamado Raúl Roque Vivas, que vive con sus padres en Juan de Garay 3473, resultó víctima de un accidente casual y, por fortuna, de consecuencias leves.

El pequeño, en un descuido de sus familiares, subió al techo de la finca con el propósito de arrancar moras, de una planta que existe en los fondos de la casa, y perdió el equilibrio. Al dar contra el suelo, la criatura se causó una herida en la frente, en la que le aplicaron cuatro broches. La seccional cuarta de policía tuvo conocimiento del accidente, anoche, por denuncia del padre del niño, señor Roque Vivas.

Ha radicado denuncia por daño intencional

El vecino de Santa Rosa, departamento Garay, se ha presentado a la Jefatura de Helvecia, dando cuenta que, le han estropeado una vaca que la justiprecia en 50 pesos. Cree culpables a dos personas que están detenidas en averiguación. Se instruye sumario.

Percance a un carnicero

Ailliano Vázquez, domiciliado en Castellanos 942, número viejo, se accidentó anoche, poco antes de las 20 horas, mientras trataba de cortar un trozo de carne en su despacho de calle Avenida Freyre 2789. En un descuido se le cayó la herramienta que utilizaba y le causó heridas en la mano izquierda las que son leves. Intervino la sección 6a. de policía.

TRIBUNALES

LITIGIO SOBRE POSESION DE INMUEBLE

En la apelación deducida contra la sentencia dictada por el señor juez de primera instancia de la 1a. nominación en el juicio que sigue Juan B. Ra contra la Sociedad de Beneficencia de Rafaela sobre entrega de posesión de inmueble, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Maldonado, se ha pronunciado. Confirma la sentencia apelada que hace lugar a la acción y condena a la Sociedad a entregar al actor la posesión del inmueble a objeto del juicio dentro del término de diez días, con costas. La Cámara establece que la situación de las partes no ha variado en esta instancia desde que no hubo apertura a prueba. La producida en primera instancia ha sido analizada minuciosamente por el inferior. Dichas pruebas están demostrando, sin lugar a dudas, la inconsistencia del agravio del apelante, desde que ellas revelan que el señor José Giletti, que contestó a favor de la Sociedad de Beneficencia de Rafaela, y el señor Jesús Siletti, que transfirió al señor Juan Riveri por escritura pública el derecho de propiedad que tenía sobre la fracción de terreno objeto del presente juicio, son una misma y única persona. Demostrado ello y teniendo en cuenta los títulos de propiedad que obran en autos, así como también lo dispuesto en los artículos 293 y 2463 del Código Civil, es indiscutible que el actor ha tenido perfecto derecho para reclamar por medio de una acción personal, la entrega del inmueble a que se refieren dichos títulos de propiedad, posesión que debe darla quien es sucesora universal del causante del título en virtud del cual se acciona por ser ella responsable del cumplimiento de las obligaciones del mismo."

LIBERTAD CONDICIONAL — AUTO REVOCADO

En la apelación interpuesta contra el auto del señor juez del crimen de la 1a. nominación que no hacía lugar a la libertad condicional solicitada por el penado Emilio Ramayo, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, revocó el auto concediendo la libertad. Para ello establece que no es reincidente, no registrando antecedentes judiciales ni policiales en un período de nueve años, no siendo justo privarle de libertad condicional invocando una condena anterior a esa fecha que le imponía una pena leve.

DAÑO INTENCIONAL

En la apelación contra el auto de prisión por daño intencional dictado por el juez seccional de Jobson contra Martín Rumaro, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, revocó el auto. Establece que no se han llenado los requisitos del artículo 182 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

CAUSA CRIMINAL

En la causa que se sigue contra José Alfredo Barraza por el delito de homicidio, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero confirma la sentencia apelada que condena al procesado a sufrir 12 años de prisión, que termina el 13 de agosto de 1944. Establece el tribunal que la forma en que ocurrió el hecho, las circunstancias que mediaron en su consumación y las condiciones en que el procesado se encontraba, evidencian que no milita en favor de su autor, causa alguna de exención de pena. Rechaza la defensa que sostiene hubo emoción violenta, porque no se ha probado esa excepción.

CONCURSO DE DELITOS

En el proceso a Fernando Bûa, Juan Hernández y Juan Nievas, por los delitos de robos y hurtos reiterados, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero, tiene por desistido al ministerio público y da por firme la sentencia que condena al primero a tres años de prisión, a Hernández un año de igual pena, y absuelve de culpa y cargo a Nievas.

EL PROCESO A UN JOCKEY

En el proceso que se sigue a Miguel Barragán, ex jockey por el delito de homicidio, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, ha dictado fallo: modifica la sentencia en lo que respecta a la pena y la confirma en lo que se refiere a la calificación del delito e indemnización que termina el 21 de enero de 1953 y pagar $ 8.000 como indemnización al querellante por daños y perjuicios. Establece el tribunal que no hay eximente alguna a favor del procesado al dar muerte a María Teresa Santarcieri y la pena debe ser elevada en mérito a las circunstancias en que cometió el delito.

DESISTIMIENTO

En el proceso contra Juan Cabrera, por homicidio, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, tiene por desistido al ministerio público y por firme la sentencia de primera instancia que lo absuelve de culpa y cargo.

COBRO DE PAVIMENTO

Dickerhoff y Widmann, S. A. demandó a Agustina Encina por el cobro de $ 3.809 en concepto de pavimento. El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó sentencia. No hace lugar a la demanda por improcedente, con costas. En $ 280 los honorarios del doctor Diógenes C. Antille y en $ 130 los del doctor Guillermo Marchi.

El juez estudia las cuestiones que se han planteado. Fundando su acción, la actora afirma que lo hace basándose en la doctrina del enriquecimiento sin causa (le dió valor el pavimento a la propiedad de la demandada). El juez entiende que la acción "in rem verso" no ha podido ser invocada por la parte actora para reclamar el pago del pavimento construído frente a la propiedad de la demandada. En primer lugar, porque uno de los requisitos esenciales que la doctrina ha establecido para la procedencia de dicha acción, es que el demandante haya sufrido un empobrecimiento equivalente al enriquecimiento experimentado por el demandado. Y en el caso no se llena esa condición.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca seguida por Rosell y Santoro contra Marcial Rafael Candioti, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, tiene por acogido a los beneficios de la ley de moratoria hipotecaria al ejecutado, quien justificará estar dentro de las condiciones de ley en el término de diez días.

SUCESORIOS

En el sucesorio de José Antonio del Sastre, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Baluguera, secretaría Béguelin, declara herederos a sus hijos José Angel, Raquel Delia, Moreyra, Carlos Octavio del Sastre Ocampo hijos de su primer legítimo matrimonio y su esposa e hijos de su segundo matrimonio con Mercedes Echagüe de del Sastre y sus hijos Ruth Mercedes, Mario Julio, Ana María y José Luis del Sastre Echagüe.

—En el sucesorio de Francisco Leone, el mismo juzgado declara herederos su esposa Rosa María da Leone y su hija Ermelinda María Leone.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo seguido por Luis Brero contra Alfredo Raúl Madoery, ha dictado resolución el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Ferrer, secretaría Pazzeggi. Tiene al deudor por acogido a los beneficios de la ley de moratoria con costas. En $ 600 se regulan los honorarios del doctor Questa y $ 400 doctor Monje, ordenando se practique la correspondiente liquidación. Establece el juez que el telegrama que el deudor invoca es anterior a la urgencia de la moratoria y legalmente no es admisible que tal manifestación de voluntad tenga la eficacia jurídica que se le asigna.

La ley 11741 lo obligaba a exponer su voluntad desde la fecha en que entró a regir y en virtud de concederse la moratoria a favor de los deudores por lo cual quedaba a su arbitrio hacer o nó, uso de ella. No habiendo prueba alguna de que el deudor se haya acogido a los beneficios de la moratoria antes de la demanda, es de rigurosa aplicación el artículo 4 de la citada ley.

DILIGENCIAMIENTO DE EXHORTO

En el exhorto del juez en lo comercial de la Capital Federal, doctor Fernando Chemersom, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, solicitando que este juzgado deje de entender en la causa promovida por Manuel Viqueira contra Bromberg y Cía., sobre rescisión de contrato, resolvió: 1o. mantener la competencia del juzgado para entender en el juicio, con costas, invitando desde luego, al señor juez exhortante a ocurrir ante la Suprema Corte de la Nación para que dirima la contienda, en caso de que insista en el criterio propuesto. 2o. Suspender los procedimientos hasta tanto se resuelva en definitiva la cuestión planteada. El juez doctor Ferrer establece que se demande la rescisión de un contrato de compraventa de una instalación frigorífica automática que debía efectuarse en el negocio que tiene el actor, siendo de advertir que el domicilio de las partes a la época del contrato se había constituído en esta ciudad, lugar de las obligaciones recíprocas. La competencia del suscripto, agrega el juez doctor Ferrer, resulta así incuestionable, pues tratándose de una acción personal emergente de un contrato es admisible el fuero propio determinado por el lugar donde deben cumplirse las obligaciones. Y quien provoca la gestión puede optar entre el fuero general determinado por el domicilio y el fuero propio de la causa.

PROCESO FALLADO

Delito: Abuso deshonesto — En el proceso que se sigue contra Ramón Erasmo Ramírez por el delito que prescriben los artículos 127, segunda parte y 202 del Código Penal dictó sentencia el juez del crimen doctor Barrios, secretaría Garibay.

Lo condena a la pena de doce años de prisión que termina el 15 de noviembre de 1945.

El juez aplica la ley teniendo presente la peligrosidad de prevenido que es necesario alejar de su sociedad, las circunstancias que rodean a los hechos cometidos y la gravedad de los mismos.

JUEGOS PROHIBIDOS

En el proceso que se sigue por infracción a la ley de juegos contra Juan Devaus y Carlos Daghere, dictó sentencia el juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Furno. Condena a Daghere al pago de una multa de $ 1.000, la que se deja en suspenso de acuerdo a lo que establece el Código Penal en su artículo 26 y a Devaus al pago de una multa de $ 1.000, que se deja igualmente en suspenso. En el mismo proceso se condena a Moisés Alevenir al pago de una multa de $ 100, que queda en suspenso. Se ordena devolver el dinero que se les ha secuestrado por haberse comprobado que no es producido del juego.

EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA

En el proceso que se sigue contra Elvira Escudero de Barbechetti por ejercicio ilegal de la medicina, el juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Espino, ha dictado sentencia por la cual la condena a sufrir la pena de cuatro meses de prisión y teniéndola cumplida ordena su libertad.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION. — JUEZ Dr. RAUL E. VILLA. — SECRETARIA L. E. MAHIEU

Schlieper y Cía. contra F. S. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas.

—José Pagani contra D. P. C., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas.

—Alcides A. Napoleoni y Hno. contra P. C., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas. En sesenta pesos regulo los honorarios del procurador Capparelli.

—Héctor Nocito contra F. F. F. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas. En trece pesos regulo los honorarios del procurador Capparelli.

—Luis Doldán contra M. de N., sobre desalojo. Fallo: Condenando a la demandada a desalojar la pieza en cuestión en el término de diez días, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

Se dictaron sentencias en los siguientes juicios ejecutivos ordenando se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses en el término de diez días, con costas.

—Banco Provincial contra A. M. C., sobre cobro de pesos. En veinticinco pesos regulo los honorarios del procurador Peyrano.

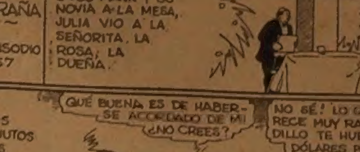
En seis pesos regulo los honorarios del procurador Peyrano.

—Banco Provincial contra E. S.

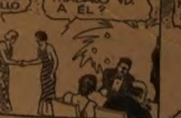
—Alejandro Talín contra ... sobre cobro de pesos. En ve... sos regulo los honorarios d... tor Riolo.

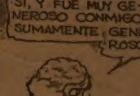
—Roque L. Cassini contra ... y R. K. En ocho pesos regu... honorarios del procurador C... chea.

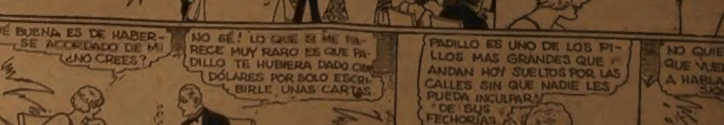
—Gerónimo Anselmi con... F.











Concurso de composiciones organizado por la Sociedad Amigos de la Infancia

LA QUE OBTUVO EL SEGUNDO PREMIO

En el concurso de composiciones organizado por la Sociedad Amigos de la Infancia, obtuvo el 2o. premio el niño, alumno de 6o. grado de la escuela Sarmiento, José María Coco.

La composición citada es la siguiente:

"La mendicidad"

¡Mendigo! Palabra, a nuestro parecer, ignominiosa que rebaja los méritos del hombre, hombre a veces fuerte, a veces hábil, ora viejo, ora débil, que pide, como don del cielo, un trozo de pan, de carne, sacado de nuestro almuerzo o de nuestra rica orgía...

¡Pobre! Es la despectiva y escéptica palabra que escapa de nuestros labios indiferentes al dolor y a la desgracia ajena porque nunca los han conocido, nunca los han sufrido, porque no saben lo que es la errabunda peregrinación en busca de trabajo, de amor o de consuelo... y pensar que hay en nuestra floreciente república miles de hombres que están en esa triste condición! ¡Hombres que escuchan con amargura aquello que dice: "El hombre es el rey de la creación, a él están sometidos los animales todos del mundo"! ¡Y sin embargo a veces se ven más despreciados que un perro hidrófobo!

Son desgraciados a quienes la suerte vuelve la cabeza; un recuerdo negro ocupa su alma: ¡quién sabe si sus esposas, las compañeras de sus vidas, no han muerto presas de las privaciones, de las angustias! Se parecen a esos pájaros que, al volver a su nido, lo encuentran deshecho...

Y para restañar esa herida inferida por la fatalidad hay medios muy fáciles a nuestro alcance... ¡Una palabra compasiva de cariño y de consuelo es lo necesario para fortalecer el espíritu de esos desamparados de la alegría, del mundano goce de las riquezas! — José María Coco.

Departamento Iriondo

OLIVEROS

LAS 1a. Y 2a. DIVISIONES DEL CLUB SEBASTIAN GABOTO OBTUVIERON SENDOS TRIUNFOS

El C. A. Sebastián Gaboto, bajó a ésta para jugar con las 1a. y 2a. divisiones del C. A. Belgrano, de esta localidad, ganando el C. A. Sebastián Gaboto.

Los resultados fueron los siguientes:

Primera división: 3 a 2
Segunda división: 3 a 3.

Gran pic - nic

Se realizó en la estancia cedida por el doctor Pascual Quiroga en el kilómetro 127 un gran pic nic, a beneficio de la Caja Mutual de Empleados y Obreros del F. C. S. F. Sección Rosario.

Habiendo el ferrocarril dispuesto 12 coches para los participantes del pic nic que eran 2000 personas.

Una orquesta dirigida por el profesor Juan Romano, de Rosario, amenizó el acto.

Fiestas patronales

En las fiestas patronales ya realizadas en fecha 30 de agosto del corriente año, en Oliveros, ha quedado un beneficio de $ 501.50.

En fecha 15 de octubre 1934, le fué entregado al presidente de la Comisión Escolar la suma de pesos 100.30 para arreglo de la escuela y $ 401.20 para beneficio al templo Católico para reparaciones.

(Corresponsal).

Las fiestas populares realizadas en Recreo en honor de San Carlos alcanzaron sobresalientes contornos

PIC - NIC SUSPENDIDO

Con el mayor éxito lleváronse a feliz término las fiestas populares que en honor de San Carlos, efectuáronse en el barrio Antonianí, el día 11 del corriente.

Desde las primeras horas de la tarde habíase congregado numeroso público que concurriera con ánimos de participar de los diversos juegos que se organizaran para niños, señoritas y caballeros, tales como, carreras pedestres, de embolsados, de sortijas, de caballos, bochas, truco, etc., en los que se adjudicaron importantes premios, mientras la banda amenizaba dichos actos con un escogido repertorio de piezas.

Los fuegos artificiales compuestos de diversas piezas minadas de bombas de estruendo fueron el broche de oro de estas fiestas y cuyos organizadores se vieron muy felicitados por el resultado de las mismas.

Pic - nic

Debido al mal tiempo ha sido postergado para el domingo 18 del corriente el pic-nic con que el Centro Recreativo Trabajo, Placer y Cultura, organiza en honor de sus numerosos asociados el que se efectuará el domingo 18 en el campo del señor R. Lehmann.

Cine

El cine local ha comenzado ya la serie de funciones que tiene proyectada y que se efectuarán todos los domingos.

Corresponsal).

El sábado se efectuará un enlace en San Justo

El sábado 17 del corriente será bendecida, en esta localidad, por el Rvdo. padre Rafael Bonin, la unión matrimonial de la señorita Francisca Perone con el señor Luis J. Angeloni. En la ceremonia religiosa, que se llevará a cabo en la iglesia local, a las 19 horas, actuarán de padrinos la Sra. Da. Esmeralda Perone de Ageno y don Pedro Angeloni. El acto civil se realizará en horas de la mañana del citado día. Serán testigos el señor José C. Perone, por la novia, y por el contrayente don Alfredo Angeloni.

En ocasión del acontecimiento los futuros esposos recibirán múltiples saludos de sus relaciones.

Departamento La Capital

Material de defensa contra la langosta recibió la subcomisión de Defensa Agrícola en Llambí Campbell

MATCH DE FOOTBALL SUSPENDIDO

La Subcomisión de la Defensa Agrícola de este distrito ha recibido una regular cantidad de material para la destrucción de la mosquita. Cuando ésta aparezca, será distribuido a los agricultores para que lo coloquen en defensa de sus campos y a fin de evitar que la terrible plaga perjudique las sementeras, principalmente las de maíz que en la actualidad se encuentran en buenas condiciones.

Agrícolas

En estos días serán numerosos los agricultores que darán comienzo al corte del lino y trigo, reinando gran optimismo entre ellos debido a que el cereal se encuentra en inmejorables condiciones y su rinde es superior a los cálculos hechos, pues fueron favorecidos por las condiciones del tiempo.

Football

El encuentro de football que se debía realizar el domingo 11 en la localidad de San Justo entre las divisiones superiores de San Martín, local, y Colón, de la localidad mencionada, fué suspendido debido a la lluvia.

(Corresponsal)

La exposición del litoral

Organización de la empresa anunciadora

En la ciudad de Paraná, sede de la Exposición del Litoral Argentino de 1935, con la expresa autorización del Comité Organizador de la misma y en carácter de Agente Especial de Propaganda de ella, se ha constituído la Empresa anunciadora del Litoral Argentino, abreviadamente "ALA".

Integran la empresa "Ala", como director, don Amaro Villanueva, como secretario, don Rafael Rovira Vilella, y como gerente, don José Orestes Cavalli; propietario del Emporio Industrial Entrerriano y de la Empresa "Helios".

Esta Empresa "Helios" es la Editora del Anuario de Entre Ríos Ader, del Anuario Social Profesional y Familiar, y de varias otras obras de carácter comercial.

Es inspector general de la empresa "Ala", el señor don Santiago Celma, destacado miembro del Círculo de Viajantes, extensamente conocido en el alto comercio.

El señor Celma visitará en desempeño de sus funciones las distintas localidades de la región llamada del Litoral, o sean las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes y los territorios de Misiones, Chaco y Formosa.

La Empresa Anunciadora del Litoral Argentino, ha comenzado ya sus actividades.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 13. — Las transacciones dieron comienzo con una entrada de 8.459 novillos y un remanente de 306 cabezas.

Plaza

Novillos de exportación: más animados que ayer los precios en este renglón, aunque los precios no acusan cambios y continúan muy bajos.

Consumo: Los capones gordos y especiales tuvieron precios razonables. La hacienda que no reunía estas condiciones operaron con ambiente encalmado, con dificultad en la colocación y precios desfavorables.

Conserva: Vacas, más bajos los precios que ayer, no actuando en las compras el frigorífico Swift de La Plata.

La entrada total fué de 7.557 cabezas descompuesta así:

Novillos	3.754
Vacas	2.005
Terneros	2.098

Sumando el remanente de las operaciones de ayer las puestas en venta alcanzan a 7.803 cabezas, quedando para las ventas de mañana 908.

Fueron compradores:

Wilson	776
Anglo	743
La Blanca	573
Sansinena	512
Swift	227
Anglo	179
Swithfield no operó.	

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos muy especiales de frigorífico	de $ 0.17.60	a $ 0.18.80
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.15.—	a $ 0.18.60
Novillos consumo	de $ 0.17.40	a $ 0.18.60
Novillitos cons.	de $ 0.18.20	a $ 0.21.80
Vacas consumo	de $ 0.12.—	a $ 0.16.60
Vaquillonas cons.	de $ 0.17.50	a $ 0.23.60
Terneros cons.	de $ 0.27.—	a $ 0.32.60
Mamones	de $ 0.32.50	a $ 0.35.40
Vacas	de $ 0.09.50	a $ 0.11.—

Porcinos

BUENOS AIRES, 13 — Las operaciones dieron comienzo en este mercado con una entrada de 447 cabezas y con un remanente de 29 animales del día anterior.

Se vendieron 752 cabezas quedando un remanente de 22 para las ventas de mañana.

La plaza se mostró con precios más animados y con ligeras mejoras en los mismos.

El precio máximo y mínimo fluctúa entre 0.3820 a 0.4720 por kilo vivo.

El consumo adquirió 457 cabezas; ventas a mandar afuera 9 y para invernada 5.

Los compradores fueron:

Anglo	75
Armour	75
Swift	69
Monte Grande	47
York	56
Invernada	5
Mandar afuera	9
Consumo local	457

MERCADO DE AVELLANEDA

(Lanares)

BUENOS AIRES, 13. — Comenzaron las ventas con una entrada de 10.558 cabezas y con un remanente de 2.452 que hacen un total de 13.010.

Plaza: Sin cambios con relación al día anterior. Los negocios se realizaron con liberalidad, sin tropiezos, como en el día de ayer.

Fueron compradores:

Wilson	2.978
Armour	1.638
Anglo	1.191
Sansinena	601
Swift	532
Mataderos	2.945
Invernada	501

El consumo local adquirió 6934 piezas, quedando un remanente de 2.627 cabezas para las ventas de mañana.

El total de las piezas vendidas fué de 10.383.

Las ventas se descomponen así:

Capones	723
Ovejas	540
Borregos	82
Corderos	9038

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

[illegible]

La supresión del impuesto al football

Está a punto de conseguirse en Buenos Aires

Una ley de la nación gravó con un impuesto al football profesional, en Buenos Aires. Los fondos a recaudarse por este concepto ingresarían a un plan para combatir la desocupación y serían destinado a la construcción de un estadio municipal. Más tarde, sobrevino el impuesto municipal de suerte que otra carga más hubo de soportar el profesionalismo porteño.

Ahora, es posible que ambos queden derogados. La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados lo dejaría sin efecto, teniendo en cuenta la imposibilidad de conseguir los objetivos perseguidos por la ley; en cuanto al impuesto municipal sería derogado, como consecuencia de la fusión y de la ayuda real y efectiva que recibirán los clubs amateurs.

Por cierto que la no existencia de esas gabelas entonarán aun más las finanzas de las entidades profesionales a la par de que el amateurismo se beneficiará. Y mientras tanto, aquéllos siguen soportando otras dos exacciones: el impuesto a los réditos y el que corresponde a licencia de jugadores.

Como se vé, demasiada carga tienen sobre sí las entidades de la ex Liga Argentina.

Remate Judicial

— POR —

TEODORO CARBONNE

EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1934, a las 10 horas ... [illegible] ... de la tercera nominación, por secretaría y de acuerdo al siguiente EDICTO:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Francisco M. Ferrer, secretario del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por don Carlos ... contra Andrés Morale, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: ... [illegible] ... en el B. Oficial y diario EL LITORAL ... [illegible]

[illegible]

LOS MAS ANTIGUOS HABITANTES DE AFR[ICA]

Representantes de la especie humana que caen bajo las balas de cazadores que los confunden con los gorilas



Referencias d[el ex]plorador Sta[nley] Acerca de lo[s pig]meos de L[ibia]

PIGMEOS, habitantes de Libia. No tienen más de un codo de altura; viven ocho años; las mujeres engendran a los cinco y ocultan sus hijos en agujeros por temor a las grullas, con las cuales están en constante lucha. Se atrevieron a atacar a Hércules, quien habíales muerto a su rey, llamado Anteo. Un día, habiéndolo encontrado dormido en medio de un camino, salieron de las arenas de Libia y lo cubrieron cual si fuera un hormiguero, hasta que, habiéndose despertado el coloso, los encerró a todos en una piel de león y los condujo a "Euristea".

Tales son las informaciones que encontramos en un diccionario del año 1758... Empero, no se vaya a creer que si recurrimos a una enciclopedia más reciente hemos de encontrar una mayor exactitud; que la existencia de los pigmeos ha sido considerada, casi hasta nuestros días, como legendaria, no prestándosele más fe que a la de los liliputienses. A lo sumo, los textos modernos admiten la existencia de cierta raza de enanos de los cuales los autores de la antigüedad habían considerándolos como habitantes de la isla de Tula, que no es sino Islandia, pudiendo muy bien tratarse de los esquimales.

En cuanto a los pigmeos de Libia, o de las fuentes del Nilo, no fué sino en pleno siglo XIX, después de los viajes de Stanley a través del Africa Central, que se discutió seriamente la realidad de su existencia. Stanley pretendía que la selva ecuatorial estaba poblada por enanos velludos. Mas hay que considerar que él viajaba por cuenta de un periódico norteamericano, y en aquellos días se tenía la deplorable costumbre de poner en duda lo que decían los periodistas. Empero, sus relatos eran tan verídicos, que, a raíz de su publicación, los pigmeos se convirtieron en objeto de profundos estudios de parte de los sabios europeos y americanos; estudios que, es preciso declararlo, fueron todos teóricos, pues ninguno de los que tomaron la palabra había contemplado un enano.

En el presente nos hallamos mejor documentados sobre la existencia de estos extraños seres, no porque nos sea posible contemplarlos con nuestros propios ojos en los teatros, cual ocurre con los faquires cataléplicos, pero sí gracias a los numerosos viajeros que han logrado aproximárseles y tomar fotografías, así como filmarlos en algunos aspectos de su existencia. La talla de los pigmeos, en la edad adulta, es de un metro y veinte centímetros. La piel, aceitunada obscura, está cubierta por abundantes pelos. Los brazos son muy largos, a la inversa de las piernas, que son bastante cortas. El vientre, por lo general, es voluminoso y el andar agobiado.

Completamente distintos de los negros que viven en las mismas regiones, hablan una lengua gutural y, con los indígenas australianos, son los seres más primitivos de la humanidad.

Es probable que su escasa talla los haya expuesto, desde hace millares de años, a la brutalidad de razas mejor conformadas y que hasta hayan constituído, en [otro tiem]po, una presa fácil y co[diciada por] los caníbales.

Siempre perseguidos, [se han re]fugiado en los lugares m[ás recónditos y ex]traños de la selva virgen [donde vi]ven en pequeñas tribus, [guarecién]dose bajo chozas débile[s que ru]dimentariamente construyen c[on la hoja]rasca que recogen en el c[urso de sus] andanzas. Ha[ce mucho, se]gún indicios, ig[noraban la] existencia del fuego.

Ningún ser humano, e[s] completamente aislado. L[os pigmeos, como] el hombre, aun en el más [primitivo estado,] no sólo es reír, sino usar [...] la necesidad ha creado [...] ciertas más que rudimen[tarias re]laciones diplomáticas, de [un carácter] muy especial, entre los p[igmeos y] cierta stribus africanas. [Cuando] éstas necesitan caza, depo[sitan pa]nes de sal en los límites de [la selva.] Horas más tarde, al regr[esar, en]cuentran un antílope o [alguna] otra bestia muerta.

Estos hombres diminuto[s son, en] efecto, cazadores de una [gran] habilidad. Trepan a los ár[boles con] una agilidad de monos, ar[rojan fle]chas envenenadas y saben [disponer] las trampas aéreas en una [forma in]imitable. Poseídos de un co[raje] inconsciente, no vacilan en [atacar a] los mismos elefantes. Sin [hacer el] ruido más mínimo, deslizan[se deba]jo del vientre del enorme [animal y] le aplican un golpe definitiv[o con sus] no siempre filosos puñales. [El ele]fante haya entonces, perdi[endo por] la herida sus entrañas, acc[...] este enemigo minúsculo, qu[e lo per]sigue hasta que sucumbe.

Algunos sabios afirman [que son] los pigmeos los más antigu[os habi]tantes del Africa. Conocid[os en la] antigüedad por los egipcios, [habrían] sido arrojados y destruídos [por los] pueblos llegados del norte. [En la] actualidad su número se e[...] muchos cientos de miles, h[abitando] las selvas del Alto Congo. [Calcularlo] con precisión será imposib[le como] valdría a pretender levantar [el cen]so de todos los monos africa[nos con] los cuales tanta similitud [tienen...] que no ha de haber faltad[o explo]rador que, confundiendo a al[gún pa]cífico pigmeo con un gorila, le haya hecho fuego para [enrique]cer sus colecciones...

☆ ☆ ☆

[illegible]

... Registro General. A la demás, ofíciese.— Cibils.—Ante mí: Enrique A. Meyer." — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a la demandada doña María Carmen de Alaña, para que dentro del término de treinta días comparezca a tomar la intervención correspondiente en el presente juicio, bajo expreso apercibimiento de que si así no lo hace se seguirá el mismo con su rebeldía. — Lo que se publica a los efectos de la notificación ordenada. — Santa Fe, noviembre 10 de 1934. — Alberto M. Marzari, por secretario.

N. 37203 v. 13/12

[illegible] ... Santa Fe, noviembre 10 de 1934. — Humberto Capesvale, por secretario.

N. 37202 v. 17/11

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de esta ciudad, doctor José Cibils, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por la empresa constructora Dyckerhoff y Widmann S. A. contra doña María Carmen de Alaña, sobre cobro ejecutivo de ... [illegible] ... en el Boletín Oficial y diario EL LITORAL, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lunes y jueves para notificaciones en la secretaría. ... [illegible]

[illegible] ... en el Boletín Oficial y diario EL LITORAL. ... Dr. Carlos y Fco. de la Peña.—José Cibils. — Ante mí: Enrique A. Meyer." — "Santa Fe, noviembre ... de mil novecientos treinta y cuatro. ... Notifíquese.—Cibils. — Ante mí: Enrique A. Meyer." — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, noviembre 12 de 1934. — Alberto M. Marzari, por secretario.

N. 37204 v. 17/11

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta capital, secretaría segunda a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "Exp. No. 318, año 1934, don José Casal contra don Domingo Morales, sobre cobro ejecutivo de pesos", ha recaído el auto siguiente: "Santa Fe, noviembre nueve de mil novecientos treinta y cuatro. ... [illegible]

[illegible] ... — E. de la Peña, secretario.

N. 37209 v.